



Universidad de Chile
Facultad de Ciencias Sociales
Escuela de Postgrado
Programa Magíster en Psicología
Mención Psicología Comunitaria

**SIGNIFICADOS DE LA COMUNIDAD DE LOS LOROS EN TORNO A SU
PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE PÉRDIDA DEL AGUA DEL RÍO
COPIAPÓ**

Tesis para optar al grado de Magíster en Psicología, Mención Psicología Comunitaria

Alumna: ANDREA PATRICIA ORELLANA LUNA

Profesor Guía: Germán Rozas Ossandón

Santiago-Chile, Agosto de 2012

AGRADECIMIENTOS

A Christian por toda la ayuda y acompañamiento en este proceso, por motivarme cuando surgía el cansancio y por estar conmigo siempre, en cada decisión.

A mi Amandita por acompañarme dentro de mi guatita y permitir que el embarazo no fuese un impedimento para continuar.

A mis padres por el apoyo brindado en esta investigación y en cada una de mis metas propuestas.

A Germán por su asesoría durante el proceso, respondiendo cada una de las dudas que iban surgiendo en el camino.

A las personas de la localidad de Los Loros, quienes se dieron el tiempo y tuvieron la voluntad de entregar sus opiniones y puntos de vista en torno a una situación que les afecta día a día.

ÍNDICE

I. Introducción	5
II. Antecedentes contextuales	7
III. Antecedentes teóricos y empíricos	15
III.1 Cultura del agua	16
III.2 Participación Ciudadana	18
III.3 Desarrollo Sustentable	21
III.4 Conflictos ambientales	24
III.5 Políticas públicas asociadas al recurso hídrico	25
III.6 Concepto de comunidad	28
IV. Pregunta de investigación	29
V. Objetivos	29
General	29
Específicos	29
VI. Marco metodológico	30
VI.1 Diseño	30
VI.2 Participantes	31
VI.3 Técnicas de producción de datos	33
VI.4 Estrategia de análisis	33
VI.5 Aspectos éticos	34
VII. Resultados	35
VII.1 Disponibilidad de agua del río Copiapó	35
VII.2 Política pública asociada al problema del agua	38
VII.3 Actividades productivas presentes en el lugar	40
VII.4 Sentimiento de exclusión y concepto de comunidad	45
VII.5 Participación ciudadana	47

VII.6 Cultura del agua	50
VII.7 Diagramas	53
VIII. Discusión y Conclusiones	56
IX. Bibliografía	64
X. Anexos	69
Preguntas Directrices	69
Consentimiento informado	71

I. INTRODUCCIÓN

La presente investigación tiene como objetivo principal poder comprender los significados que ha construido una determinada comunidad, de la región de Atacama, en torno a la pérdida del recurso hídrico y como éstos se han hecho partícipes de dicho proceso. Ésta localidad rural corresponde a Los Loros, ubicada en la comuna de Tierra Amarilla, perteneciente a la provincia de Copiapó, en la región de Atacama.

Dicha localidad en la actualidad se están viendo afectados por la disminución en el caudal del río Copiapó, río que para muchos es parte fundamental de su fuente de trabajo, ya que este sector se caracteriza por la presencia de actividad agrícola, siendo especialmente afectados los pequeños agricultores.

Desde hace algunos años, 80 y 90 principalmente, la región de Atacama comenzó a tener un auge considerable en lo que concierne a la actividad agrícola y minera, siendo ambas actividades las que han acelerado la disminución del caudal del río Copiapó. No obstante, si bien, tanto la agricultura como la minería, han favorecido la disminución del río, la actividad minera utiliza el recurso los 365 días del año, siendo en estos momentos una de las principales amenazas para éste recurso natural.

Dentro de las causas que se relacionan con el déficit del recurso hídrico, se encuentra la gran cantidad de derechos de agua otorgados por la Dirección General de Aguas DGA, los cuales han sido mayores a la cantidad de agua existente en el río Copiapó. Sumado a esto se encuentra el hecho de que si bien el agua es un bien de uso público, puede ser transado bajo las lógicas de mercado, por lo que un derecho de agua se puede vender sin mayor problema.

Esta investigación busca profundizar en los significados de una comunidad que en la actualidad se está viendo afectada por la instalación de un nuevo proyecto minero “Caserones”, el cual también tiene autorización para utilizar el agua del río Copiapó, pese al déficit que presenta en la actualidad. Esta situación ha generado malestar e incertidumbre en algunos habitantes de la Localidad de Los Loros, no obstante, dicha preocupación no ha sido visibilizada hasta el momento, siendo necesario el preguntarles a ellos mismos por el

proceso que están viviendo, donde un recurso natural se está perdiendo y donde la instalación de éste proyecto puede ser el término del río Copiapó.

Además, en el contexto de esta investigación, se hace relevante indagar en los procesos de participación que se han generado, tanto desde la institución, como desde ellos mismos en torno al problema del agua, si es que se han generado. Esto permitirá poder comprender como se han hecho parte las personas de ésta localidad en la pérdida de un recurso tan vital para todos como es el agua.

El interés en el tema surge debido a que la investigadora es de la región de Atacama y ha debido ser parte de este proceso de disminución del caudal del río Copiapó, incluso ha sido observadora de la pérdida total del agua del río en la ciudad de Copiapó, donde actualmente habita. A lo anterior se suma el percibir una actitud más bien pasiva en torno a la situación, observando como en la actualidad siguen instalándose mega proyectos que afectan principalmente a las localidades rurales de la región. Es por esto la necesidad de abordar el problema desde los principales afectados, aquellos que dependen de este recurso para el desarrollo de sus distintas actividades y para quienes el río es parte de sus vidas.

Importante mencionar que ésta investigación se enmarca en el paradigma cualitativo, ya que éste permite estudiar la realidad en su contexto natural, así como también interpretar los significados de las personas que son parte de éste contexto. Desde esta mirada los discursos cobran relevancia para entender la realidad que ha construido un determinado grupo social, en este caso la comunidad de los Loros.

En cuanto a los conceptos teóricos que enmarcarán la investigación se encuentran los siguientes: Cultura del agua, participación ciudadana, conflictos ambientales, Políticas Públicas asociadas al recurso hídrico, desarrollo sustentable y por último el concepto de comunidad. Todos estos conceptos serán fundamentales para el análisis de los resultados.

Esta investigación busca dar respuesta a la siguiente pregunta ¿Cuáles son los significados que han construido la comunidad de Los Loros sobre su propia participación en la pérdida del recurso hídrico del río Copiapó?.

II. ANTECEDENTES CONTEXTUALES

Uno de los recursos que en nuestros días presenta serios problemas, incluso del cual se habla de una crisis, es el agua. Este elemento es entendido como “un satisfactor que incide directamente en la vida – por presencia y por ausencia – mucho más de lo que se supone, es el agua el que está al origen de toda la vida y de toda cultura” (Vargas, 2006, p.14).

El tema del agua ha cobrado gran relevancia principalmente por la situación de crisis en la que se encuentra. Esta crisis corresponde a un tema de gestión con los recursos hídricos, siendo el principal causante, la utilización de métodos inadecuados. Si bien se puede entender que el agua es uno de los recursos naturales más abundantes de la Tierra, la cantidad de agua dulce solo corresponde al 2,53% (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y Cultura [UNESCO], 2003). Si a este antecedente le sumamos que el agua es un recurso limitado y a su vez le incorporamos las malas prácticas en torno a su utilización, se puede entender la gravedad del asunto y la preocupación que debe existir en torno al tema.

En Chile, en el año 1981, se pone en vigencia el Código de Agua, como forma de legislar el recurso hídrico presente en nuestro país, el cual es considerado como un bien de uso público. Se ha señalado que la filosofía a la base de este código “es establecer los derechos permanentes y transables de aprovechamiento de agua de manera de permitir el uso eficiente del recurso” (Yañez, 2008, p 4).

La organización del Estado encargada de velar porque este código se cumpla, es la Dirección General de Agua (DGA), la cual tiene por misión, promover la gestión y administración del recurso hídrico en un marco de sustentabilidad, interés público y asignación eficiente; y proporcionar y difundir la información generada por su red hidrométrica, ambas con el objeto de contribuir a la competitividad del país y mejorar la calidad de vida de las personas (Dirección General de Agua [DGA], citado en Cortes 2009 p.53).

El código de agua otorga plena libertad, a quien tiene derecho, para el uso del agua, pudiendo los titulares de éste derecho: usarlos o no y destinarlos a los tipos de usos que deseen; utilizarlos en otros sitios dado que el agua se encuentra separada de la tierra; y comercializarlos bajo la lógica de mercado, es decir, vendiendo, arrendando e hipotecando (Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL], 1999). Uno de los principales atributos que tendría éste código de Agua, corresponde a la dualidad de criterios que definen el agua, dado que por una parte es considerado como un bien de uso público y por el otro como un bien económico (Cortés, 2009).

Para Sara Larraín, este código generó una redefinición del carácter público de las fuentes hídricas, al crear una nueva categoría de derechos, los cuales corresponden por una parte, a los derechos consuntivos, es decir, aquellos que permiten al titular consumir el total de las aguas en cualquier actividad que realice y por otra, los no consuntivos, los cuales permiten utilizarla, pero con la obligación de restituirla y no consumirla (Larraín 2006, citada en Cortés, 2009). Desde éste punto de vista la actividad minera y agrícola, corresponderían a actividades de tipo consuntivos, no teniendo la obligatoriedad de devolver el agua a los causes de los ríos.

El tema del agua se constituye en nuestros días como una situación compleja a nivel de territorio nacional, ya que mientras el sur debe lidiar con las consecuencias de las instalaciones de proyectos hidroeléctricos, el norte debe enfrentar la situación de sequía y déficit del recurso hídrico. La región de Atacama es una de las regiones que en estos momentos presenta un problema complejo asociado a la pérdida de éste recurso, dada la presencia de la instalación de proyectos mineros y agrícolas¹ que desde hace años han estado consumiendo las aguas de los ríos presentes en las provincias de Copiapó y Huasco principalmente. Estas instalaciones para su funcionamiento necesitan del recurso hídrico, sin embargo, este elemento no es algo que abunde en la región, por lo que dichas instalaciones deben entrar a competir con las necesidades de consumo que tienen las personas y los requerimientos del sector agrícola, quienes por mucho tiempo han utilizado el río para el desarrollo de su actividad.

¹ Se hace referencia principalmente a la situación de los parronales.

La región de Atacama ha debido lidiar con proyectos que se instalan en distintos sectores de su territorio, los cuales impactan de diversas maneras el medio ambiente y a las comunidades existentes. Un ejemplo de esto, es el proyecto Pascua Lama de Barrick Gold Corporation, en la provincia de Huasco, el cual no ha estado exento de polémicas y conflictos, dadas las consecuencias que ha generado. Pascua Lama es un proyecto que busca explotar a rajo abierto un yacimiento de minerales de oro, plata y cobre y su procesamiento (Observatorio Latinoamericano de Conflictos Ambientales [OLCA], s.f). Este proyecto tiene un impacto ambiental importante, dado que el yacimiento se encuentra debajo de los glaciares que proveen al Río Chollay, el que a su vez alimenta el Río Tránsito y Río Huasco. Este proyecto constituye una amenaza a las reservas hídricas de la provincia del Huasco, principalmente de los Valles del Carmen y San Feliz. Esta situación constituye un problema fundamentalmente “por el impacto sobre glaciares, la alteración del ciclo hídrico y potencial contaminación del agua por el depósito de estériles, el transporte y almacenamiento de explosivos cianuro, arsénico y mercurio, los que ponen en riesgo de contaminación las tierras y aguas de toda la cuenca, por tanto, amenazan el desarrollo agrícola, los asentamientos humanos y la economía local de todo el Valle del Huasco” (Programa Chile Sustentable, 2010 p.143). Las intervenciones hechas a glaciares facilitan su desaparición, disminuyendo los caudales de los ríos. Importante mencionar que en ésta provincia la presencia de actividad agrícola es fuerte, por lo que la disminución en el agua genera consecuencias importantes.

Si bien el impacto de Pascua Lama es algo que se ha hecho público, por las consecuencias que tiene para el medio ambiente y las comunidades que se ven directamente afectadas por la situación, no es un hecho aislado en la región de Atacama, ya que la provincia de Chañaral, ya en el año 1938, debió enfrentarse al origen de un desastre en términos ambientales, cuando la empresa estadounidense Andes Copper Mining Company, comenzó a vaciar sus relaves en el Río Salado, viéndose afectada no solo la Bahía de Chañaral, sino también Diego de Almagro, Llanta y El Salado, dado que dicho río también pasaba por estas localidades (Programa Chile Sustentable, 2010).

Los ejemplos antes mencionados corresponden a las provincias de Huasco y Chañaral principalmente, siendo dos de las tres provincias que tiene la región. La tercera de

éstas últimas corresponde a la provincia de Copiapó, siendo ésta la que abordaré con mayor profundidad dado que es en el contexto donde se realiza esta investigación.

El valle de Copiapó, ubicado en la provincia con su mismo nombre, es una zona que históricamente ha tenido la presencia de actividad agrícola y minera, las cuales tuvieron un periodo de intensificación en los años 80 y 90, siendo éste auge, para muchos, el causante del agotamiento del recurso hídrico presente en el río Copiapó (Programa Chile Sustentable, 2010). En un estudio realizado por Burt (2008), se plantea que la minería utiliza un 31% del agua presente en el valle de Copiapó, mientras que la agricultura se ve representada por un 54%, no obstante la extracción de agua, en el caso de la minería, es durante los 365 días, mientras que la agricultura puede ser la mitad de esto.

Una de las dificultades a la que se ha visto enfrentada la región y específicamente el valle de Copiapó desde hace algún tiempo, tiene relación con el funcionamiento de los derechos de agua otorgados por la DGA. Esto principalmente porque los derechos entregado hasta la actualidad han sido mayores al agua disponible en el río Copiapó (Burt, 2008), lo anterior claramente se traduce en un problema para el desarrollo de las distintas actividades que se relacionan estrechamente con éste elemento. Es importante considerar que los derechos de agua se concentran en las actividades de agricultura y minería principalmente.

Burt (2008), expresa que si bien existe el concepto de derechos de agua, estos no estuvieron pensados para un sistema hidrológico ubicado en una zona donde el recurso es insuficiente, ya que si bien una empresa compra un agua sobrante en el sector de arriba, desabastece al sector de abajo, afectando al medio ambiente de dicho lugar y a las personas que ahí se encuentran, siendo estos últimos quienes se ven más afectados, ya que además de disminuir el recurso disponible, no reciben compensación alguna. En la actualidad el mercado permite vender los derechos de agua que no se utilizan, no obstante no considera la pérdida para los sectores que se encuentran más abajo y que deben lidiar con el déficit del caudal del río.

Se puede observar como el desarrollo económico no ha considerado un recurso natural y fundamental como es el agua. Los pequeños agricultores deben enfrentar

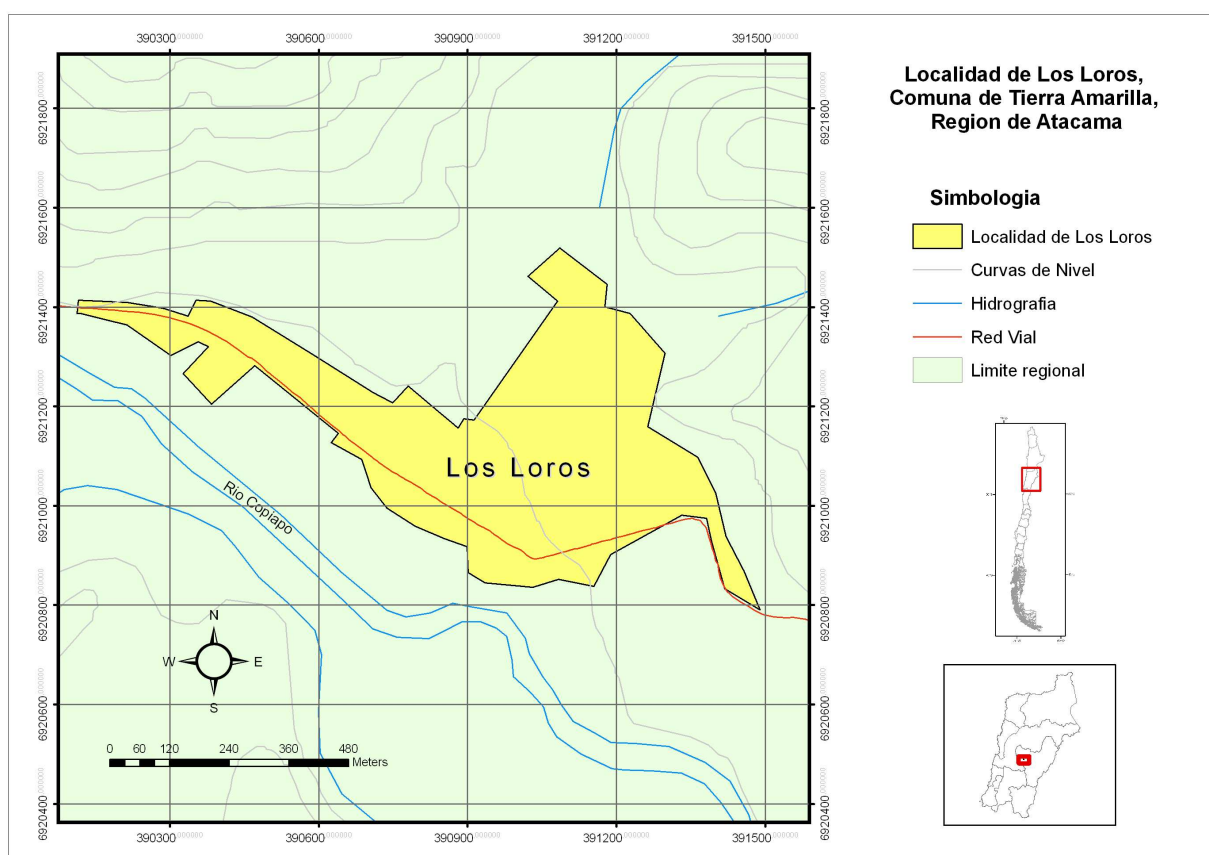
problemas en el riego de sus cultivos, mientras que las mineras aseguran su abastecimiento, pagando millones de pesos. De esta forma la escasez del recurso ha generado un negocio muy rentable, ya que muchos de los empresarios del sector agrícola que obtuvieron de manera gratuita el recurso, han recibido millones de pesos por la venta de sus derechos, siendo los principales afectados los pequeños agricultores, ubicados en los sectores bajos.

Dadas las situaciones presentes en la región, la ciudadanía comenzó a organizarse, conformándose el 03 de septiembre de 2008, la Coordinadora por la Defensa del Agua, la cual está apoyada por distintos estamentos sociales, los cuales van desde el Obispado de Copiapó hasta la Central Unitaria de Trabajadores (CUT). Esta instancia tiene como Declaración de Principios considerar que el agua es un bien natural, el cual debe ser cautelado por el gobierno del Estado de Chile, esta coordinadora se integró posteriormente a la Mesa del Agua, instancia público privada que institucionalizó el trabajo realizado con anterioridad (Programa Chile Sustentable, 2010). El trabajo de este organismo ha sido lento, no observándose grandes avances en torno a la problemática que presenta la región de Atacama y en particular el Valle de Copiapó. Si bien durante el último tiempo la comunidad en general ha mostrado malestar por la situación que enfrenta la región, no se ha observado una actitud activa de oposición a la instalación de proyectos mineros o de reclamo por los cambios y complicaciones en su calidad de vida. Es más, en la ciudad de Copiapó, hace varios años atrás, el río se secó por completo, no existiendo un reclamo ciudadano fuerte en su momento sobre la situación generada por la mediana y gran minería. En la actualidad da la impresión que la comunidad en general sigue siendo un observador más bien pasivo de la situación del agua. Importante considerar que las localidades rurales son las que se han visto fuertemente afectadas por la pérdida del recurso, las cuales durante el transcurso del tiempo han tenido una escasa participación ciudadana en el proceso de instalación de grandes proyectos mineros.

Una de las localidades de la región de Atacama que se está viendo afectada por la pérdida del recurso hídrico es la localidad de Los Loros, de la comuna de Tierra Amarilla. Esta comuna se encuentra ubicada en el centro oriente de la Región de Atacama, formando parte de la provincia de Copiapó, junto a las comunas de Copiapó y Caldera. Su capital comunal, es la ciudad de Tierra Amarilla, distante a 16 Km, de la capital regional, Copiapó.

La comuna posee una superficie correspondiente a 11.325 Km² y su población alcanza a los 15.725 habitantes, de los cuales 67,4% se ubican en la capital comunal y el 32,6% son habitantes del área rural. Con respecto a esta última, la entidad más poblada del sector rural es Los Loros con una población total de 1068 habitantes, de los cuales 587 son hombres y 481 mujeres. (Instituto Nacional de Estadísticas [INE], 2005).

Figura N°1. Mapa de localización² de la Localidad de Los Loros, Comuna de Tierra Amarilla, Región de Atacama.



La Localidad de Los Loros se está viendo afectada por la entrada en funcionamiento del Proyecto Caserones, de la Minera Lumina Copper Chile S.A, ubicado en la comuna mencionada. Dicha minera busca extraer 1.350 millones de toneladas de cobre del yacimiento ubicado en el cerro Caserones, extrayendo el agua para sus faenas desde el

² Elaborado por Christian Chandía Pérez, Geógrafo, en el contexto de la presente investigación.

río Copiapó, el cual como decía anteriormente se encuentra en una situación crítica. Importante mencionar que este proyecto fue ingresado al sistema de evaluación de Impacto ambiental con fecha 21 de octubre de 2008, siendo aprobado el 13 de enero de 2010 (Proyecto Caserones, 2008). Si bien este proyecto no es el que ha facilitado la disminución del caudal del río Copiapó, dado que los parronales y la minería llegaron al territorio antes de que se instalara éste, si podría ser el que termine de manera definitiva con la presencia de dicho recurso, dado déficit que se presenta en esta zona. Hechos como estos son los que cuesta entender, ya que es de conocimiento público que el agua en la región de Atacama se encuentra en crisis, sin embargo siguen apareciendo proyectos que manifiestan abiertamente que utilizaran el agua de un río que ya no da abasto a la cantidad de derechos de agua existentes.

En lo que respecta a la participación ciudadana, es sabido que las comunidades que se ven afectadas por la instalación de proyectos de este tipo tienen una instancia de participación en los procesos de Evaluación de Impacto Ambiental (EIA), el cual busca “que las personas se informen y opinen responsablemente acerca del proyecto o actividad, aportando información relevante para mejorar las medidas propuestas para mitigar, reparar y compensar los impactos, dar transparencia a la revisión de los estudios (EIA) y solidez a la decisión de las autoridades”³, no obstante si bien el Estado determina que debe existir un proceso de participación, este no es un proceso de co-construcción, ni menos una acción vinculante para las decisiones finales de la aprobación o rechazo de un determinado proyecto. Estas instancias de “participación”, no es algo que en definitiva entregue información desde las personas ni desde la comunidad, en este sentido es fundamental el entender cuál es la realidad que han construido estas personas al verse enfrentadas a los impactos de la instalación de proyectos de esta envergadura.

Considerando los antecedentes expuestos y la situación crítica que enfrenta la región de Atacama, fundamentalmente la provincia de Copiapó, en torno a la situación del agua, es que surge mi interés en poder entender los significados que han construido las personas del Valle de Copiapó, principalmente, de la Localidad de Los Loros, con respecto a esta

³ Definición extraída de Servicio de Evaluación Ambiental.

pérdida del recurso hídrico, considerando que la actividad que dicha localidad realiza es fuertemente agrícola, por lo que la disminución del agua es algo que debe estar produciendo consecuencias importantes para ellos y ellas. A esto se suma el hecho de que en general no se ha visto una participación ciudadana activa en torno al tema, siendo principalmente grupos ambientalistas los que hacen suyas estas situaciones, no obstante pocas veces se les pregunta a los principales afectados. Mi interés es poder entender cómo significan esta pérdida pero también como se han hecho parte en este proceso, ya que puede ser que ellos en su localidad o en su territorio hayan generado instancias de participación, pero estas no se hayan considerado, o por el contrario, puede que no se hayan hecho parte de ningún proceso de participación efectivo en torno al recurso que ellos mismos utilizan y que se está acabando por completo. Tanto la participación ciudadana que puedan ejercer para defender sus recursos, como el significado en torno a la pérdida, se ven influenciados por la forma en cómo las personas se relacionan con su recurso natural, es decir, que significa para ellos el agua, cómo lo valoran y cómo se relacionan con él. Este último punto, desde mi mirada, podrá profundizar de mejor manera en el problema, entregando información sobre la forma en que las personas se hacen parte de este conflicto y cómo reaccionan entorno a esto.

Para entender los significados es importante considerar que este concepto es fruto del proceso de interacción entre los individuos. El significado “es un producto social, una creación que emana de y a través de las actividades definitorias de los individuos a medida que estos interactúan” (Herbert, 1982, P.16). Desde este punto de vista la interacción con los otros es fundamental para la construcción de significados. Es importante considerar tres planteamientos a la hora de profundizar en los significados de las personas, los cuales corresponden en primer lugar a que las personas orientan sus actos hacia las cosas, en función de lo que éstas significan para ellos. En segundo lugar, está el hecho de que el significado de estas cosas, se derivan o surgen, como consecuencias de la interacción social que mantenemos con el prójimo y en tercer lugar, se encuentra el planteamiento que apunta a que los significados se manipulan y modifican mediante un proceso interpretativo desarrollado por la persona, al enfrentarse con las cosas que va hallando a su paso (Herbert, 1982).

La relevancia práctica de esta investigación es que permitirá entender los significados construidos por una determinada localidad en torno a la situación que los afecta, como es el caso del agua, permitirá comprender cuál es la realidad que viven a diario las personas del Valle de Copiapó al verse invadidas por mega proyectos que utilizan sus recursos y se instalan en sus territorios. Además considerando que la participación ciudadana no es algo que se visibilice en la provincia, siendo más bien pasiva en torno a la pérdida del recurso hídrico, es que surge el interés en profundizar en la participación que han tenido en torno al tema éstos sectores, principalmente el sector rural de Los Loros, considerando además que muchas veces las instancias de participación se dan principalmente en la capital regional, no teniendo la presencia fuerte de la opinión de los principales afectados como son las localidades rurales.

Además es relevante, considerando que el tema abordado está escasamente estudiado, constituyéndose una temática contingente, ya que es estos momentos donde distintas localidades rurales se están viendo afectadas con la llegada del desarrollo a sus territorios, sobreexplotándose sus recursos naturales y fragmentando comunidades.

III. ANTECEDENTES TEORICOS Y EMPIRICOS

El marco conceptual de esta investigación intenta explicar, considerando algunos antecedentes teóricos y empíricos, el problema de investigación planteado en el apartado anterior. Dentro de los conceptos que se desarrollarán con mayor profundidad se encuentran los siguientes: Cultura del agua, participación ciudadana, conflictos ambientales, Políticas Públicas asociadas al recurso hídrico, desarrollo sustentable y por último el concepto de comunidad.

La relevancia de estos temas para la investigación, se basan en que la problemática del agua, se relaciona de manera estrecha con lo que son las políticas pública actuales, las cuales permiten transar el recurso hídrico bajo las lógicas del mercado; así como también por la importancia que se le da al desarrollo económico, por sobre lo ambiental y social. Las comunidades se ven afectadas por la llegada de éste desarrollo, por actividades que

traen consigo consecuencias que muchas veces son negativas en términos ambientales y sociales, generándose, en algunas localidades, diversos tipos de conflictos, siendo importante en estos casos la unión y participación de los principales afectados, así como también de la relación que tengan con sus recursos naturales y con el entorno.

III.1 Cultura del agua

Un autor que aborda los procesos a los que se ven enfrentado distintas culturas, principalmente latinoamericanas, es Néstor García Canclini. Para este autor Latinoamérica se encontraría en un proceso de hibridación donde las culturas están pasando de lo tradicional a lo moderno, existiendo una superposición constante entre ambos (Canclini, 2001). Desde esta mirada lo moderno viene a instalarse en territorios con características, creencias y actividades que los identifican y con una relación particular en torno a los que son sus recursos naturales.

Los planteamientos abordados por Canclini, sobre la superposición entre lo moderno y premoderno, se pueden relacionar con el concepto de cultura del agua, al entender que aún existen culturas consideradas premodernas que aún se relacionan de una manera distinta con éste recurso, donde la relación tiende a ser de mayor equilibrio y donde los ritmos del agua se relacionaba de manera estrecha con los ritmos de vida. A diferencia de las sociedades modernas, donde el agua es considerada como un recurso que puede ser explotado y utilizado con fines de desarrollo y progreso. Para esto es importante el abordar lo que se entiende por cultura y posteriormente lo que alude al concepto de cultura del agua.

En concepto de cultura ha sido definido por distintos autores, siendo una de estas la que corresponde a “las creencias, valores y formas que interiorizan los miembros de un grupo de personas sobre su realidad que los hacen únicos como grupo cultural” (Kottak, 1995, citado en Velásquez, 2005, p.20).

También se plantea que este concepto puede ser definido como “un modo de vida, en tanto que una sociedad está compuesta por personas que viven de acuerdo con sus directrices” (Hollande s.f, citado en Vargas, 2006, p.30).

Otra definición que alude al concepto de cultura es el que señala que “la cultura de un pueblo está contenida en sus ideas, que configuran sus modos de pensar y de ver el mundo, en sus acciones, que exteriorizan sus modos de hacer en el mundo, y en sus objetivaciones, que son los modos de materializar actos e ideas en el mundo” (Recasens 2003 citado en Velásquez 2005, p. 20).

La Unesco plantea que el término cultura hace referencia al patrimonio común de un pueblo, siendo este patrimonio estable en algunos tiempos y lugares, pero a su vez dinámico. La cultura condiciona la vida de las personas, al generar distintas pautas de comportamiento, formas de pensar y de sentir en sus integrantes, pero a su vez la cultura es condicionada y organizada por todos los miembros de la comunidad (UNESCO, 2003).

Las definiciones anteriores concuerdan en que el concepto de cultura alude a las características que tiene una determinada comunidad y que la hace distinta al resto, características que a su vez influye en la forma que tienen sus integrantes de ver la vida y de comportarse, así como también dichas características particulares de una cultura, son construidas por los distintos miembros que la componen.

En cuanto al concepto de cultura del agua, este será entendido como “conjunto de modos y medios utilizados para la satisfacción de necesidades fundamentales relacionadas con el agua y con todo lo que dependa de ella. Incluye lo que se hace con el agua, en el agua y por el agua para ayudar a resolver la satisfacción de algunas de estas necesidades fundamentales. Se manifiesta en la lengua, en las creencias (cosmovisión, conocimientos), en los valores; en las normas y formas organizativas; en las prácticas tecnológicas y en la elaboración de objetos materiales; en las creaciones simbólicas (artísticas y no artísticas); en las relaciones de los hombres entre sí y de éstos con la naturaleza y en la forma de resolver los conflictos generados por el agua. La cultura del agua es por lo tanto, un aspecto específico de la cultura de un colectivo que comparte, entre otras cosas, una serie de creencias, de valores y de prácticas respecto de ella”. Vargas (2006, p38). Dicho

definición alude a que una comunidad o colectivo pueden compartir el tema del agua, en distintos aspectos como creencias, valores y prácticas. Se orienta principalmente a los modos y medios que se utilizan para la satisfacción de necesidades relacionadas con el agua, tiene que ver con lo que cree y hace la gente.

Un aspecto importante a considerar en la definición de las culturas es la importancia que se le otorga al contexto, desde este punto de vista, se plantea que existirían culturas de alto contexto y bajo contexto, donde las primeras son aquellas donde la información que sus miembros intercambian se basan en el entorno físico o ya se encuentran interiorizadas en los miembros, desde esta mirada cobra gran relevancia el lenguaje no verbal por ejemplo, donde este tipo de lenguaje puede entregar mucha más información que el hablado, mientras que la segunda, otorga gran relevancia al lenguaje hablado, donde la información se basa principalmente en lo que si entrega de manera verbal, en esta cultura es necesaria la confirmación de un otro para asegurar su comprensión, ejemplos de estas culturas corresponden a la occidental, la burocrática y la académica, donde el contexto generaría una especie de ruido para el mensaje (Vargas, 2006). Desde esta mirada, las culturas de alto contexto mantendrían una relación más igualitaria y cercana con los recursos naturales, entregándole gran importancia al entorno, mientras que las de bajo contexto, la interacción es para aspectos puntuales.

III.2 Participación ciudadana

Para poder definir y entender el proceso de participación ciudadana, es importante considerar el concepto de ciudadanía, dada la estrecha relación que existe entre ambos.

El concepto de ciudadanía, ha tenido tradicionalmente una noción política, donde los individuos ejercen sus derechos en el acto del sufragio universal. Para Martín Hopenhyn y Ernesto Ottone “la ciudadanía ha sido entendida desde los orígenes del Estado de Derecho como posesión y ejercicio de derechos inalienable por parte de los sujetos que componen la sociedad, y como obligación de deberes y respeto de los derechos de los demás...” (Hopenhyn y Ottone 1999, citado en Duhart 2006 p.114). Esta definición de ciudadanía como la sujeción de derechos, habría tenido una evolución histórica, donde a la base se encontrarían los derechos de primera generación; los cuales corresponden a los

derechos civiles; luego se encontrarían los derechos de segunda generación, los cuales se expresan en el sufragio universal y en tercer lugar surgen los denominados derechos de tercera generación o derechos económicos, sociales y culturales, en adelante DESC (Duhart, 2006).

Hopenhayn y Ottone plantean que los “Los DESC, dependen para su realización del nivel de bienestar social que pueda lograrse conforme la productividad media de una sociedad y de la capacidad del Estado para incidir directa o indirectamente sobre el reparto del recurso” Hopenhayn y Ottone 1999, citado en Duhart 2006 p.118). La ciudadanía ligada a la productividad, consumo de bienes y capacidad del estado para la distribución equitativa, son reducidas, colocando al desarrollo económico como un fin en sí mismo, más que un medio (Duhart, 2006). Desde este punto de vista, el desarrollo económico cobra gran relevancia, por sobre lo social y cultural, privilegiándose por ejemplo la instalación de grandes proyectos que aportan al desarrollo económico del país, más allá de los impactos que puedan generar, por sobre los otros requerimientos de las comunidades.

Cuando se alude al ámbito ambiental, se plantea que:

“Los impactos socioambientales de la exportación intensiva de recursos naturales, la privatización de servicios y la expansión de los centros urbanos, afecta principalmente a los sectores más pobres de la población y constituye una vulneración a lo que es posible considerar una dimensión más de sus derechos ciudadanos: los derechos sobre el medio ambiente, los recursos naturales y el territorio. Es posible afirmar que estos impactos se expresan en primer lugar sobre las comunidades rurales, vinculadas más directamente al uso directo de recursos naturales como medios de vida” (Programa Chile Sustentable (2004), citado en Aedo, 2005 p.11).

Del planteamiento anterior, se puede desprender, que los derechos ciudadanos de muchas personas, sobre todo de aquellos que viven en sectores rurales, quienes mantienen un contacto directo con sus recursos naturales, se encontrarían siendo vulnerados en la actualidad. Desde esta perspectiva, cobran relevancia los procesos de participación ciudadana que se pueden generar en torno a las distintas situaciones.

Como se plantea, para un buen ejercicio de los derechos ciudadanos, es importante la participación que pueda tener una determinada comunidad o la sociedad en general. Para esto es importante abordar el proceso de participación ciudadana desde sus distintas definiciones.

Para Montero “la participación es siempre un acto social: nadie puede participar de manera privada, para sí mismo, sino que siempre lo hace junto a otros, un grupo más amplio de persona” (Montero, 1993, citado en Llanos, 2007 p.5).

Por otra parte, el antropólogo Geertz plantea que el ser humano para constituirse como tal necesita insertarse en la cultura, pues al nacer la conformación biológica de las personas es incompleta e inespecífica, la especificidad humana es adquirida solo cuando incorporamos “mecanismos de control” que aporta la cultura (Geertz 1926, citado en Llanos, 2007). Estas visiones dejan de lado el absolutismo de las teorías de base biológica, dando paso a la importancia del ambiente en el desarrollo de las personas.

Se plantea que “la participación se define a menudo como el proceso por el se comparten decisiones que afectan la propia vida y la vida de la comunidad en la que uno habita. Es el medio por el cual se construye democracia, y es un patrón que debe servir para las democracias (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia [UNICEF] (2002), p.4). La participación constituye entonces un proceso colectivo, cultural y como parte fundamental para la construcción de la democracia.

A nivel internacional una de las definiciones más aceptadas sobre la participación es la que afirma que “la participación es la capacidad para expresar decisiones que sean reconocidas por el entorno social y que afectan a la vida propia y/o a la vida de la comunidad en la que uno vive (Hart, 1993, citado en Apud s.f. p. 4).

En concepto de participación alude a como las personas forman parte de algo colectivo, por lo que el concepto es entendido como algo social, dado que para que exista necesita que las personas interactúen en torno a un determinado asunto, en donde, cada individuo se hace parte de una situación dada, influyendo y siendo influenciados a la vez, en las distintas decisiones que se tomen en relación a temas que son de su interés, esto

implica un proceso de reflexión, donde se comparten las distintas ideas y opiniones (Musito, Herrero, Cantera y Montenegro, 2004).

Dentro de los diferentes tipos de participación se puede nombrar en primer lugar la participación política, la cual es entendida de la siguiente manera: “La participación política se conceptualiza como el conjunto de actividades realizadas por un individuo o grupo, con la finalidad de incidir en una u otra medida en los asuntos públicos” (Musito et.al, 2004, p 79).

En segundo lugar se encuentra la participación asociativa, la cual se da en las organizaciones sociales, grupos y colectivos, espacios donde se definen objetivos comunes y se generan estrategias de acción que permiten incidir sobre la realidad y transformarla (Musito, et.al, 2004).

En tercer lugar, se encuentra la participación comunitaria, la cual es realizada en comunidades concretas, siendo interpretada como política ya que puede apuntar a incidir en asuntos públicos, como asociativa, al proceder de grupos, la mayoría de las veces de grupos organizados, no obstante la característica principal es que este tipo de participación se asocia con la presencia de profesionales en la acción, siendo estos quienes desarrollan su disciplina con el resto de los integrantes de una determinada comunidad (Musito, 2004).

III.3 Desarrollo sustentable.

El concepto de desarrollo sustentable, fue definido por la Comisión Bruntland como “aquel desarrollo que permite satisfacer nuestras necesidades actuales sin comprometer la habilidad de las generaciones futuras de satisfacer sus propias necesidades (Comisión Mundial del Medio Ambiente y Desarrollo, 1998, citado en Blanco, Wautiez, Llaveró y Riveros. 2001 p.86). Si bien esta definición ha tenido algunas críticas, siendo contradictorio para algunos, el pensar en un desarrollo en equilibrio con el medio ambiente, se plantea que el término desarrollo sustentable, habría sido generado con la finalidad de abordar dos grandes objetivos, los cuales apuntan a: detener el proceso de deterioro ambiental, conservando las funciones del medio ambiente para las nuevas generaciones; e impedir que la pobreza siga aumentando, tratando de disminuir la inequidad en el reparto social

mediante el crecimiento económico (Cadenas, Burguillo, Del Río, Vieira, 2011). Desde esta mirada se entiende que el crecimiento económico es el responsable de superar la situación de pobreza en la que se encuentra una parte importante de la población, no obstante este crecimiento debe ser compatible con el medio ambiente en el cual se desarrolla. Como mencionaba antes, hay quienes plantean que el concepto de desarrollo sustentable es una contradicción, una manipulación de quienes defienden el desarrollo y el crecimiento económico, al hacer creer que este último puede ser sostenible ecológicamente (Naredo, 1998, citado en Macedo, 2005).

Solano (2007), plantea que el desarrollo sustentable debe entenderse a partir de los 4 conceptos básicos de desarrollo, los cuales corresponden al aspecto económico, social, ambiental e institucional. Es decir, queda atrás la visión de desarrollo solo desde lo económico, comenzando a tener protagonismo también el impacto a nivel ambiental, la regulación legal y la participación de las personas en el proceso, desde lo social.

En nuestros días la sustentabilidad se encuentra estrechamente relacionada con nuestra calidad de vida y con las diversas aristas del desarrollo (Blanco, et.al. 2001).

Pese a los planteamientos que se encuentran a la base de la definición de desarrollo sustentable, es importante mencionar que, para algunos, en la actualidad nuestros sistemas naturales se encuentran en un estado de precariedad, percibiéndose que la humanidad está siendo protagonista de una crisis generalizada y global a nivel económico, sociopolítico, institucional y ambiental (Guimardes, 1994). Un hecho que ejemplifica esta situación, son los constantes conflictos socioambientales a los que se ha visto enfrentado nuestro país en el último tiempo, siendo la sobreexplotación de los recursos naturales en muchos casos la causa principal del malestar. Se entiende entonces que el desarrollo sigue privilegiando el desarrollo económico por sobre la sustentabilidad ambiental.

Producto del crecimiento económico, de las inversiones extranjeras, y de la falta de regulación, se generan consecuencias negativas a nivel ambiental, siendo escasos los avances en materia de protección al medio ambiente desde el regreso a la democracia (Quiroga, 2003). Desde esta mirada la presencia de regulación es fundamental para

disminuir los impactos que el mismo crecimiento económico genera en nuestro medio ambiente.

El programa Chile Sustentable plantea que:

“Es posible afirmar que los impactos ambientales se expresan en primer lugar sobre las comunidades rurales, vinculadas más directamente al uso directo de recursos naturales como medios de vida; y se extienden paulatinamente hacia las ciudades, donde el crecimiento sostenido de las urbes genera severos problemas en términos de uso del territorio, cobertura y calidad de servicios, oportunidades de desarrollo, etc. (Programa Chile Sustentable, citado en Aedo 2005, p.11)”.

Estas posturas críticas sobre el desarrollo sustentable, cuestionan el carácter original del término, al mostrar el impacto que ha generado un desarrollo que poco apela a la sustentabilidad, lo que a su vez se traduce en un riesgo para las generaciones futuras, a quienes nadie les asegura en la actualidad, que contarán con los recursos naturales que necesiten en su momento.

Larraín (2006), plantea que para hablar de sustentabilidad del desarrollo se necesita que dicha función se incorpore en la política pública, siendo necesario que la institucionalidad ambiental, además de perfeccionar su gestión, genere políticas de conservación de los recursos naturales y biodiversidad, en conjunto con los distintos servicios sectoriales, estableciendo a su vez indicadores que permitan monitorear el cumplimiento de esto.

Para que el desarrollo sustentable constituya una verdadera herramienta de toma de decisiones se necesita que “los distintos sectores de la sociedad nos sentemos a dialogar sobre el tema, acordar nuestra propia definición de desarrollo sustentable en el ámbito territorial, definir estrategias de gestión que nos permitan verificar la sustentabilidad de nuestro desarrollo, e incidir así en la manera en que tomamos decisiones (Blanco, et.al. 2001, p.86)”.

III.4 Conflictos ambientales

Es importante partir exponiendo que los problemas ambientales, no necesariamente se traducen en conflictos ambientales por sí solos, sino que los “los conflictos ambientales se suscitan en torno al impacto ambiental o a las externalidades de una determinada actividad o proyecto, que representa uno de los actores” (Sabatini, 1997, citado en Reyes, 2008 p90). Siguiendo esta misma línea, se plantea que no basta con que se genere un deterioro a nivel ambiental para gatillar el conflicto, sino que para que esto ocurra debe existir un otro que tome conciencia de esta situación de daño y quiera proteger dicho ambiente (San Martín, 1997, citado en Reyes, 2008). Entonces para hablar de conflicto ambiental se debe entender que además del daño, debe existir un otro que se ve afectado por esta situación y que a su vez quiera tomar las medidas necesarias para hacer frente al problema.

En cuanto al concepto, hay autores que plantean la distinción entre conflicto ambiental y conflicto socioambiental, donde el primero correspondería a los daños generado a los recursos naturales, siendo actores externos, como grupos ambientalistas principalmente, quienes generan la oposición. Por su parte, los conflictos socioambientales involucrarían a las comunidades que se ven directamente afectadas por los impactos de un determinado proyecto (Orellana, 1999, citado en Walter, 2009). Esta diferencia ha sido discutida, no obstante, como se decía anteriormente no existiría conflicto ambiental sin la dimensión social.

En nuestros días existe un consenso en cuanto a considerar los conflictos ambientales, como parte de un conflicto social. Dentro de las características de los conflictos sociales se debe tener presente que estos son considerados como procesos, es decir, no son estáticos y además tienen un desarrollo temporal. Importante mencionar que estos procesos son generados en el espacio público, siendo excluidos aquellos que se desarrollen en el contexto privado, un conflicto aludiría entonces, a una dinámica de oposición, disputa o protesta de distintos actores (Santandreu y Gudynas, 1998, citada en Walter, 2009).

Sabatini (1994) plantea que el origen de los conflictos ambientales en nuestro país radica principalmente en la presión que ha ejercido sobre los recursos naturales la diversificación de las exportaciones, dado que la disponibilidad de nuestros recursos ha sido ventajosa para atraer capitales de inversión. Pese a algunos cambios, el fuerte del proceso exportador sigue siendo la explotación de los recursos naturales, situación que genera conflictos y malestar.

Una de las situaciones de conflicto ambiental que ha generado controversia durante el último tiempo tiene relación con el recurso hídrico, siendo diversas las manifestaciones que ha generado la sociedad civil en torno al malestar sobre la mala utilización del agua en nuestro país. Se plantea que los conflictos en torno al acceso del agua en Chile se relacionan con la aplicación del código de agua vigente, el cual asigna las aguas con el criterio de oferta y demanda, siendo las zonas de escases del recurso las más perjudicadas. “El sistema de libre competencia en los diferentes usos del agua, han tenido como consecuencia la concentración de la propiedad sobre ellas en el sector eléctrico, minero y exportados, considerados los motores del desarrollo nacional, en perjuicio del acceso para la mayoría de la población” (Programa Chile sustentable, 2010 p.16).

“En la medida en que una comunidad consigue estabilizar su relación con el ambiente, logra consolidar históricamente un espacio socio-ambiental, que tiende a hacerse “tradicional” o “normal” en tanto funciona en armonía con las distintas expresiones culturales de esa sociedad” (Folchi 2001, citado en Reyes, 2008 p.90).

III.5 Políticas Públicas asociadas al recurso hídrico

Dada la situación política en la que se encontraba Chile en el año 1973, donde el paradigma económico tiene un cambio; pasando de un Estado que debía velar por la asignación óptima de los recursos, a otro donde el mercado es quien asigna los recursos de manera eficiente, se generan los primeros lineamientos de un nuevo código de aguas, siendo el principio filosófico de éste la “libertad para emprender”, donde se asume que el individuo es el autor de su destino, siendo capaz de ejercer su voluntad (Donoso, 2003).

En 1981, se establece éste nuevo código de agua, encontrándose vigente aún en nuestro país. Este Código de Aguas, tiene como filosofía de base “el establecer derechos permanentes y transables de aprovechamiento del agua de manera de permitir el uso eficiente del recurso” (Donoso, 2003, p 3). En este contexto, el Estado se convierte en un suministrador del bien.

Este código, llamado neoliberal, pone énfasis en la propiedad privada de los derechos de aguas, la lógica del mercado y el rol subsidiario del Estado. Pretende un uso más eficiente de los recursos hídricos, quitándole potestad al Estado (Castro, 1997, p.66).

El código de aguas, en su Art.6, plantea lo siguiente

“El derecho de aprovechamiento es un derecho real que recae sobre las aguas y consiste en el uso y goce de ellas, con los requisitos y en conformidad a las reglas que prescribe este código. El derecho de aprovechamiento sobre las aguas es de dominio de su titular, quien podrá usar, gozar y disponer de él en su conformidad a la ley” (Código de Aguas, 1981).

Considerando los planteamientos de éste artículo, la persona con derechos de agua, puede disponer de dicho recurso realizando cualquier tipo de transacción, lo que se contradice con la categorización del agua como bien de uso público. Larraín (s.f, p.2) plantea lo siguiente “Los derechos concedidos por el Estado están amparados por las garantías constitucionales respecto del derecho de propiedad. En el artículo 24 de la Constitución Política de Chile se declara que, los derechos de los particulares sobre las aguas, reconocidos o constituidos en conformidad a la ley, otorgarán a sus titulares la propiedad sobre ellos”.

En esta misma línea Hugo Romero establece que con éste Código de Aguas, el recurso hídrico se transformó en un bien que puede ser transable en el mercado con plena libertad, sin la intervención de ningún otro poder. Agrega además que el aspecto más significativo de éste código es la asignación de uso a perpetuidad, independiente de los derechos de propiedad sobre las tierras (Romero, T.H. Romero, A.H y Toledo X, 2009).

Dados los planteamientos anteriores, se puede entender que el agua funciona bajo la dinámica del mercado, pudiendo el titular realizar cualquier tipo de transacción con ésta, así como también mantenerla de manera perpetua, pese a la escases que pueda existir del recurso.

Es importante considerar además, lo planteado por éste Código en su Art. 8

“El que tiene un derecho de aprovechamiento lo tiene, igualmente, a los medios necesarios para ejercitarlo. Así, el que tiene derecho a sacar agua de una fuente situada en la heredad vecina, tiene el derecho de tránsito para ir a ella, aunque no se haya establecido en el título” (Código de Aguas, 1981)

En este artículo queda de manifiesto que el derecho de agua, es independiente de los derechos de propiedad de la tierra, por lo que un derecho de agua puede ser extraído de otro sector, independiente del suelo. Esto cobra relevancia cuando por ejemplo los derechos de agua son vendidos por los titulares a empresas que se instalan en las zonas altas de un territorio, como sucede en el caso de las empresas mineras, dejando a quienes se ubican en sectores bajos con dificultades en la utilización del recurso. Esta situación es preocupante sobre todo en aquellos sectores donde el agua es escasa.

El marco jurídico establecido en el Código de Aguas, el cual define el agua como bien nacional de uso público y como bien económico, promueve la regulación de uso y acceso a los recursos hídricos principalmente a través del mercado del agua, donde prima la lógica de oferta y demanda, por encima de la satisfacción de las necesidades de la población y de los resguardos ambientales necesarios para la existencia de un recurso vital y escaso como es el agua (Larraín, s.f). Desde esta dinámica, el Estado deja en mano de los titulares el recurso hídrico una vez concedidos los derechos, teniendo solo la facultad de suministrar el recurso, pero no de recuperarlo en caso de que la población lo requiera o lo necesite.

Una de las modificaciones que tuvo este código en el año 2005, tiene relación con el hecho de que exige acreditar el uso de los derechos de agua concedidos, no obstante, si estos no están siendo utilizados no los retira, sino que exige el pago de una patente, si se acumular derechos de aguas no utilizados (Larraín, s.f). Pese a esta modificación, el agua

sigue sin poder ser recuperada en caso que el titular del derecho no esté haciendo uso del recurso otorgado, limitándose solamente al pago de una multa.

III.6 Concepto de Comunidad

El concepto de comunidad se entiende muchas veces como un grupo de personas que comparten características en común. Dicho concepto se ha entendido como agrupaciones de personas, que generan un nosotros, el cual se contrasta con un otros, quienes no son parte de dicha agrupación o comunidad, surgen por lo tanto, categorizaciones sociales donde cada grupo se define como semejante a los elementos que conforman el endogrupo, los cuales a su vez son distintos al exogrupo (Musito, et.al, 2004).

Quien ha definido el concepto de comunidad de manera más concreta, diferenciando ésta de otros grupos sociales es Maritza Montero en el año 1998. Montero planteó lo siguiente, comunidad "Se trata de un grupo social dinámico, histórico y culturalmente constituido y desarrollado, preexistente a la presencia de los investigadores o de los interventores sociales, que comparte intereses, objetivos, necesidades y problemas, en un espacio y un tiempo determinados y que genera colectivamente una identidad, así como formas organizativas, desarrollando y empleando recursos para lograr sus fines." (Montero, 1998, citado en Musito, et.al, 2004 p.19). Esta definición es la que adoptaré para esta investigación, entendiendo que en estos momentos la comunidad de Los Loros, quienes comparten intereses y objetivos en común, se encuentra enfrentando una situación problemática para ellos y que interfiere en el normal funcionamiento de la comunidad en general, ya que una de las características que ha identificado al sector tiene relación con la presencia del río, un río que en la actualidad está a punto de extinguirse.

Montero enumera las principales características de una comunidad, como grupo social, las cuales aluden a lo siguiente: ocupa un área geográfica específica; existe presencia de relaciones cara a cara; comparten intereses, necesidades y problemas al estar inmersos en situaciones sociales particulares; presencia de formas de organización; existe identidad y sentimiento de pertenencia; tiene un carácter histórico y dinámico; constituye un nivel de integración más concreto y por último, en la comunidad existe una cultura compartida (Montero 1998, Musito, et.al, 2004). Considerando estas características, la

presente investigación se insertará en una comunidad determinada, la cual en estos momentos presenta un conflicto en torno a uno de sus recursos vitales como es el agua, no obstante se hace importante el tener presente estos elementos en todo momento para entender la construcción que han hecho los integrantes de dicha comunidad en torno al problema.

Por último, se hace relevante entender que la psicología comunitaria, entiende la comunidad como “un espacio social donde se pueden desarrollar acciones colectivas organizadas hacia la transformación social y, por tanto, constituye un espacio empírico de investigación y acción” (Musito, et.al, 2004, p.20).

IV. PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN

¿Cuáles son los significados que ha construido la comunidad de Los Loros sobre su propia participación en la pérdida del recurso hídrico del río Copiapó?

V. OBJETIVOS

Objetivo General

Comprender los significados que tiene la comunidad de Los Loros sobre su propia participación en el proceso de pérdida del recurso hídrico del río Copiapó.

Objetivos Específicos

- Indagar en el concepto de cultura del agua presente en la comunidad de Los Loros.
- Identificar el significado que le otorga la comunidad de Los Loros a la pérdida del recurso hídrico
- Indagar en el significado que le otorga la comunidad de Los Loros a los procesos de participación ciudadana.

- Determinar las prácticas participativas que ha realizado la comunidad de Los Loros para hacer frente a la situación de pérdida del agua.

VI. MARCO METODOLÓGICO

VI.1 Diseño

La presente investigación es de carácter cualitativo, siendo su objetivo la comprensión y el interés por la construcción de conocimiento. “Los investigadores cualitativos estudian la realidad en su contexto natural, tal y como sucede, intentando sacar sentido de, o interpretar, los fenómenos de acuerdo con los significados que tienen las personas implicadas” (Rodríguez, Gil y García, 1996, P.32). Entendiendo esta definición, el optar por una investigación cualitativa, permitirá abordar de mejor manera esta investigación, dado que lo que busca es poder comprender los significados que tiene la comunidad de Los Loros en torno a participación que han tenido con respecto a la pérdida de un recurso tan vital como es el agua.

Por otra parte, Marschall y Rossman plantean que la investigación cualitativa es pragmática, interpretativa y está asentada en la experiencia de las personas (Marschall y Rossman 1999, citado en Vasilachis 2006). Desde este punto de vista los discursos de las personas cobran gran relevancia.

La investigación cualitativa “se ocuparía de la vida de las personas, la historias, de comportamientos pero, además, del funcionamiento organizacional, de los movimientos sociales o de las relaciones interaccionales” (Strauss y Corbin, 1999, citado en Vasilachis, 2006, p.30).

Para Maxwell, la investigación cualitativa puede ser empleada para 5 finalidades distintas: comprender los significados que los actores dan a la interacción que mantienen con lo que les rodea. En segundo lugar, está el comprender el contexto en el que los participantes actúan y la influencia que este contexto ejerce sobre sus acciones. En tercer lugar, permite identificar fenómenos e influencias no previstos y generar nuevas teorías que

se fundamenten en ellos. En cuarto lugar, está el comprender los procesos por los cuales los sucesos y acciones tienen lugar y por último, permite desarrollar explicaciones causales válidas, analizando como determinados sucesos influyen sobre otros, entendiendo lo causal como algo situado, local y contextual (Maxwell 2004, citado en Vasilachis, 2006).

Desde los planteamientos antes mencionados se puede desprender la importancia de abordar la investigación desde la metodología cualitativa, entendiendo que son los significados de una determinada comunidad lo que se está tratando de comprender, así como también la participación que han tenido los integrantes de este colectivo en torno al proceso de pérdida de un recurso tan importante para ellos como es el hídrico.

VI.2 Participantes

Los participantes seleccionados forman parte de un colectivo, en este caso de la comunidad de Los Loros, por lo que si bien estas personas han construido sus significados desde sus particularidades, también han conformado estos significados en la interacción con los otros, por lo que los discursos que transmiten representan no solo sus puntos de vista particular, sino también el de la comunidad.

El tipo de muestreo que se utilizó es el Muestreo Intencional, el cual es definido como aquel en que las personas o grupos no se seleccionan al azar para completar una muestra de tamaño n , sino que se eligen de acuerdo a criterios establecidos por el investigador (Rodríguez, et al, 1996).

Las características de la muestra fueron las siguientes:

- Adultos entre 18 y 65 años
- Igual número de hombres y mujeres
- Que presenten un mínimo de 10 años residiendo en la localidad de Los Loros

Considerando las características antes mencionadas, es que la muestra estuvo compuesta por hombres y mujeres que se encontraban entre el rango etario de 18 a 30 años

(categorizados como jóvenes) y entre 31 a 65 años de edad (categorizados como adultos), teniendo todos una permanencia en el lugar de 10 años como mínimo.

Se consideró necesario el conocer la opinión de distintas generaciones, así como también de ambos géneros para abordar la problemática desde diversas aristas. Teniendo presente que los jóvenes del lugar se están incorporando a nuevas fuentes laborales, como es el caso de la minería, por lo que la relación con el recurso hídrico puede ser distinta a los adultos, quienes se han relacionado más estrechamente con la agricultura, actividad que por muchos años fue la única en el sector.

En cuanto a la permanencia de 10 años en el lugar, se considera necesario este requisito para entender los cambios observados en el río por los participantes de la investigación, considerando que la disminución del río ha sido un proceso de años, por lo que los entrevistados con esta antigüedad en el lugar pueden entregar mayor información sobre las causas, los responsables, las medidas que se han tomados en torno al problema, entre otros.

La muestra quedó conformada de la siguiente manera:

	HOMBRES	MUJERES
RANGO EDAD (18-30)	2	2
RANGO EDAD (31-65)	2	2

Las personas entrevistadas fueron 2 hombres y 2 mujeres mayores de 30 años y 2 hombres y 2 mujeres menores de 30 años.

El contacto realizado fue mediante visitas al lugar, donde se les explicó a las personas sobre el objetivo de la investigación, invitándoseles a participar. Esto fue

realizado mediante puerta a puerta o a través de contactos que entregaban distintas personas del lugar. Pero a cada persona se les explicó en primera instancia las características de la investigación y si es que aceptaban participar se coordinaba una entrevista en el horario y fecha establecida por ellos.

VI.3 Técnicas de Producción de Datos

La técnica de producción de datos que se utilizó fue la entrevista en profundidad, la cual ha sido definida como “una técnica en la que una persona (entrevistador) solicita información a otra o de un grupo (entrevistados o informantes), para obtener datos sobre un problema o fenómeno determinado” (Rodríguez et al, 1996, p. 167).

Dado que con éste tipo de entrevista se busca poder lograr una aproximación a la experiencia de los sujetos, es que se utilizó la entrevista en profundidad, la cual ha sido definida como “un constructo comunicativo y no un simple registro de discursos que hablan al sujeto. Los discursos no son así preexistentes de una manera absoluta a la operación de toma que sería la entrevista. El discurso aparece, pues, como respuesta a una interrogación difundida en una situación dual y conversacional, con su presencia y participación, cada uno de los interlocutores (entrevistador y entrevistado) co-construye en cada instante ese discurso (...)” (Alonso 1994, citado en Valle 1999, p. 195).

La entrevista en profundidad también ha sido entendida como “reiterados encuentros cara a cara entre el investigador y los informantes, encuentros éstos dirigidos hacia la comprensión de las perspectivas que tienen los informantes respecto de sus vidas, experiencias o situaciones, tal como las expresan con sus propias palabras” (Taylor y Bogdan, 1998, citado en Sandoval, 2007 p.157). Es desde esta definición como entenderé la entrevista en profundidad para esta investigación.

VI. 4 Estrategia de Análisis

El análisis de datos estuvo basado en la Teoría Fundamentada (Grounded Theory) de Glaser y Strauss, la cual, en términos generales, se preocupa de estudiar la vida social

(Clarke, 2003, citado en Raymond, 1995). La elección de esta metodología se basa en que la teoría surge de los mismos datos (Strauss & Corbin, 2002), es decir, se realiza un acercamiento a realidad de las personas que participan en la investigación, por lo que se genera conocimiento desde los principales involucrados.

Para el análisis, el cual se fue realizando de manera simultánea con el trabajo de campo, se realizó la primera operación, denominada codificación abierta, donde se fueron descubriendo datos e identificando distintas categorías. El proceso de codificación fue realizado analizando cada párrafo de las entrevistas, donde se extrajo el concepto principal para luego ir analizando de manera más minuciosa dicho concepto (Strauss & Corbin, 2002). Para esto se elaboró una matriz donde se plasmaron las distintas categorías y subcategorías que fueron apareciendo.

En segundo lugar se realizó la codificación axial, donde se fueron relacionando las categorías y subcategorías (Strauss & Corbin, 2002) surgidas en la etapa antes mencionada. Por último se realizó el proceso de codificación selectiva donde se trató determinar una categoría central que constituyera el tema central de la investigación.

VI.5 Aspectos Éticos

En cuanto a los aspectos éticos, es importante mencionar que las persona que participaron de la presente investigación, fueron informados sobre los objetivos de ésta, así como también de la posición del investigador en torno al tema, por lo que tuvieron la libertad de decidir si participan o no del proceso.

Con las personas que decidieron participar de la investigación se coordinaron los días, horarios y lugar de las entrevistas, con la finalidad de no interferir en el normal funcionamiento de sus actividades. Además se les informó con antelación la duración aproximada de cada una de las entrevistas, para que pudiesen programar sus tiempos de manera adecuada.

En cuanto a las entrevistas, se les informó a los participantes la libertad de las respuestas, pudiendo negarse a responder alguna pregunta o detener la entrevista si es que así lo estimaban conveniente.

Por último se consideró relevante, el consolidar los acuerdos y los objetivos de la investigación en un consentimiento informado, el cual fue firmado tanto por los participantes como por el investigador, quedando copias para ambas partes.

VII. RESULTADOS

En base a la información obtenida en las entrevistas y al proceso de análisis de los datos realizado, el cual fue parte de un proceso de codificación constante y sistemático, se obtuvieron las siguientes categorías, las cuales reflejan la relación existente entre éstas y las subcategorías encontradas, las cuales corresponden a: Disponibilidad de agua del río Copiapó, Política pública asociada al problema del agua, Actividades productivas presentes en el lugar, Sentimiento de exclusión y concepto de comunidad, Participación ciudadana y Cultura del agua.

VII.1 Disponibilidad de agua del río Copiapó

Si bien las personas entrevistadas, tanto jóvenes como adultos, coinciden en que el agua del río Copiapó ha disminuido, los hombres adultos tienden a explicar este proceso como parte de un ciclo, es decir, que existe la presencia de períodos donde el río tiene poca agua superficial, mientras que en otros el agua es más abundante. Pese a esto, todos coinciden en que el agua ha disminuido, tanto a nivel de las napas como de agua superficial.

Costurera:” Mire el rio que había antes era un rio con su caudal, llevaba harta agua, daba gusto ir a bañarse, era súper lindo, pero con el tiempo, con el este de los parrones, ya el rio se fue achicando y ahora ya parece canal, ya no se puede ir a bañar uno”.

Dentro de las causas de esta disminución, las personas atribuyen como principales responsables, por una parte, a la actividad agrícola existente en el lugar, la cual está dada por la presencia de grandes extensiones de parronales y por otra, a los períodos de sequía por los que atraviesa la comuna producto de la escases de lluvia.

Comerciante mujer: " Yo creo que es por el asunto de las parras, que se ocupa demasiado, o sea es que ha crecido mucho la plantación, entonces por lo mismo hay un mayor consumo de los parronales".

Técnico en párvulos: "A la sequía y a los agricultores también, cuando sacan el agua para regar sus productos y ahí también van disminuyendo el agua en el río y también la sequía porque donde no llueve el tranque se seca entonces no hay agua en el río".

Si bien las personas entrevistadas tienden a atribuir la responsabilidad de éste déficit a la actividad agrícola y a la poca cantidad de agua lluvia presente en el lugar, todos tienen la preocupación de qué va a pasar con el agua una vez que comience a funcionar la actividad minera , ya que para los entrevistados esta situación de déficit de agua del río de Copiapó se va a acrecentar, dado que hasta el momento el proyecto minero presente en el lugar aún no comienza en su etapa de explotación, utilizando el agua solo para algunas actividades. La amenaza principal en estos momentos, es el proyecto Caserones, de la minera Lumina Copper, el cual se encuentra instalado en la comuna de Tierra Amarilla. Los entrevistados atribuyen la llegada de este proyecto minero como el gatillante del término del río Copiapó, entendiendo que el sector de Los Loros es uno de los pocos que sigue disponiendo de agua superficial en el río. Las localidades que se encuentran desde Los Loros hacia la costa ya no cuentan con la presencia de agua superficial.

Comerciante hombre: "Está funcionando a medias no más (Proyecto Caserones), están ocupando yo creo la mitad del agua que van a llegar a ocupar, cuando empiecen a ocupar toda el agua, van a secar todos los pozos".

Pese a que las personas reconocen que existe una disminución en el río, atribuible a la actividad agrícola, a las condiciones climáticas y actualmente a la actividad minera, aún

no visualizan consecuencias de éste déficit en su localidad, no obstante sí están al tanto de los problemas a nivel de provincia que existen con respecto al agua, reconociendo que tanto Tierra Amarilla como Copiapó tienen dificultades en lo que concierne a la disponibilidad de agua para el consumo, habiendo disminuido la actividad agrícola antes existente. Solo dos entrevistados, reconocen que a nivel de las napas se puede estar dando el problema en Los Loros, debido a la gran cantidad de pozos existentes actualmente y al aumento en la profundidad de éstos. Dicha situación, pese a que pocos lo identifican, es importante de considerar, dado que el agua potable que utilizan las personas de la localidad es de pozo, por lo que la gran cantidad de estos, sumado a la mayor profundidad de extracción, también podría ser una dificultad para el consumo de la población en un futuro próximo, situación que se está viendo en otros lugares de la provincia.

Agricultor: “pero ahora lo que puede estar afectando más son las napas, porque hay mucho pozo, porque antes no habían tantos pozos, antes cuando uno vivía acá se regaban puros pedacitos de terreno no más por la orilla del río, cerquita de donde el agua subía del río no más, no como ahora que se riega hasta la orilla del cerro, hasta arriba de los cerros”

Estudiante: “de por sí el recurso hídrico, se va deteriorando, se va desgastando y se refleja por los pozos, por las napas al menos, por las napas de los pozos del agua potable cada vez tiene que ser más profundo para sacar la misma cantidad de agua”.

Comerciante mujer: “Si po, mi mamá vive en Copiapó y ella cuando llegó a vivir en la población dice que el flujo de agua era abundante y ahora es menor, que a veces el calefón no prende, entonces son cosas que se están viendo y se está viendo reflejada en la disminución del agua”

Por otra parte, es importante mencionar los cambios que observan los entrevistados en el río, los cuales tienen relación con la disminución del tamaño, el acceso a este y la presencia de contaminación en sus aguas. Tanto adultos como jóvenes reconocen que los dueños de parronales son quienes han dificultado el acceso al río, dado el crecimiento excesivo que han tenido sus plantaciones. Esta situación es algo que las personas

entrevistadas manifiestan con cierta rabia, ya que sienten que las empresas se han adueñado del río, dejando de ser un recurso natural de la comunidad.

Comerciante mujer: “No, es que sabe que, mire lo que pasa es que aquí los parroneros se hicieron casi dueños del río en un comienzo, porque antes usted bajaba por las barrancas se llama, el lugar donde tiene acceso y usted si quería iba y estaba toda la tarde ahí y se comía un almuerzo, un asado y se bañaba y después, pero resulta que ahora está todo alambrado, yo no sé qué tan cierto sea el que, porque se supone que los ríos deben tener riberas se llaman? y resulta que no hay ribera acá, usted llega y hay un alambrado y de repente tiene que cruzar el alambrado para tener acceso”.

En cuanto a la cantidad de agua del río Copiapó, los entrevistados coinciden en que ésta ha disminuido, atribuyendo responsabilidades a la actividad agrícola que por muchos años ha utilizado el agua del río y a la situación de sequía existente. No obstante, para los entrevistados, la llegada de la gran minería al lugar es una amenaza en estos momentos para el río, siendo la actividad que puede terminar por completo con el agua.

VII.2 Política pública asociada al problema del agua

Un punto que se relaciona estrechamente con el problema del agua por el que atraviesa la provincia de Copiapó y la región de Atacama en particular, es el negocio que actualmente existe con respecto a agua. Los entrevistados, reconocen que son principalmente los empresarios agrícolas quienes actualmente están vendiendo sus derechos de agua en valores millonarios, situación que también amenaza al recurso hídrico existente en el lugar, ya que a quienes venden sus derechos son a las grandes empresas mineras que se están instalando en el sector.

Agricultor: “Sí, por ejemplo hay unos parrones para pabellón según dicen que son de Caserones, que compraron derechos de agua y los dejaron secarse y los pozos pasarían a ser de Caserones”

Representante organización:”Lo que más se hace en estos días es vender derechos de agua porque claro que se entregaron muchos en su momento, ahora al parecer

ya no se entregan, pero acá los grandes agricultores lo que más hacen es vender sus derechos a las mineras, es más negocio esto que la misma agricultura. En Los Loros no hay muchos derechos de agua, los pequeños agricultores no tienen derechos de agua, son los grandes dueños de parronales los que tienen, son ellos los que están vendiendo sus derechos, es mejor negocio esto que seguir con las parras y no estoy hablando de millones de pesos, sino de dólares, así se está vendiendo el agua en estos momentos”.

En cuanto al problema del agua, las personas entrevistadas no ven un apoyo o preocupación de parte de las autoridades con respecto al problema del agua, argumentando que nunca, las autoridades locales ni regionales se han acercado a ellos para plantearles el tema, hacer reuniones o explicarles el problema de la situación hídrica que tiene la región y la provincia en particular. De hecho para algunos, las autoridades son facilitadores de esta situación responsabilizándolos de la aprobación de los proyectos, de utilizar el dinero de las mineras para la ejecución de proyectos para la comunidad y de no generar medidas que impidan la venta del agua.

Técnico en párvulo: “Eee, no porque la empresa, al menos Caserones les está dando plata, así es que está financiando todos los proyectos de la Municipalidad, así es que mucha importancia no le van a dar”.

Comerciante hombre:”Yo creo que muy poco le han tomado el peso en ese sentido, porque pasa que toda actividad minera tiene chipe libre para hacer las cosas, para comprar el agua, no han puesto ninguna ley, supóngase usted para los agricultores ellos vendieron sus derechos y venden sus derechos no más y las autoridades no hacen nada por privar ese derecho de agua, que sea solo de los agricultores, que no la pueden transferir a las mineras”

Los entrevistados reconocen que la venta del agua es un hecho que en la actualidad se está dando con mayor frecuencia, dada la llegada de proyectos mineros que necesitan de éste recurso, no obstante no ven preocupación alguna en torno al tema.

VII.3 Actividades productivas presentes en el lugar

Dentro de las actividades productivas presentes en el lugar se encuentra la agricultura, la cual está dada principalmente por plantaciones de parronales, y la actividad minera, la cual si bien se desarrolla desde hace unos años en el lugar, es en este momento donde la localidad siente con más fuerza su presencia, con el proyecto Caserones, el que para muchos constituye una amenaza principalmente para el tema del agua.

En lo que concierne a la actividad agrícola, los entrevistado manifiestan que ésta se constituye como una fuente laboral importante para las personas de Los Loros, así como también para personas que llegan de otras regiones, no obstante reconocen que si bien en algún momento esta fue una única fuente laboral para los habitantes de Los Loros, en estos momentos compite con la minería, dado que hay personas, que actualmente están trabajando en estos nuevos proyectos mineros, siendo una nueva alternativa laboral.

Agricultor: "En la agricultura, yo creo que más del, como un 80 % ahora, antes era el 100%, ahora que está Caserones que ha empezado a irse para mineras, pero yo creo que más o menos el 80% de las personas que son de acá de Los Loros trabaja en la agricultura".

Si bien los entrevistados reconocen el crecimiento excesivo que han tenido los parronales en el lugar, también identifican la desaparición de los pequeños agricultores. Dentro de las principales causas de ésta desaparición, se encuentra en endeudamiento de estas personas con las grandes empresas dedicadas a la exportación.

Comerciante hombre: "No po, si se fueron muriendo ya, las mismas empresas con el tiempo los fueron encalillando y los obligaron a vender y después las empresas compraron".

Agricultor: "Bueno según él decía que estaba endeudado con una empresa exportadora, esos les pasan plata a ellos para exportar y después recuperan con la fruta y como estaba endeudado vendió"

En el sector de Los Loros, las personas identifican que ya prácticamente no existen o quedan muy pocos pequeños agricultores, por lo que el fuerte de la actividad agrícola está dado por la presencia de grandes empresas dedicadas al rubro de la uva.

Agricultor: "No po, ahora la mayoría son, ahora los pequeños han ido desapareciendo van quedando las puras empresas grandes no más".

Si bien las personas entrevistadas reconocen la importancia de la actividad agrícola como fuente laboral, también la identifican como una actividad con problemas en sus prácticas laborales, situación que comparan con la minería, la que si bien tiene sistemas de turnos con los cuales no todos está dispuestos a enfrentar, saben que en términos de condiciones laborales, en estos momentos, la minería supera a la agricultura.

Costurera: "No po, no están, imagínese en un packing trabajan de las nueve de la mañana hasta las 4, 5, 6 de la mañana, todo el día parada, y para hacerse 20 o 30 mil pesos, yo creo que es un abuso súper grande, yo tengo a mi hija que trabajaba en packing se sacaba la mugre pa trabajar y no alcanzaba a hacerse ni 30 mil pesos. Estar toda la noche para, y con una la colación que le dan y nada más, la comida de las 6 de la tarde y después como a las 8 o 9 de la noche una colación y salen a las 5 de la mañana y al otro día a las 9 de la mañana tienen que estar trabajando, eso es lo malo de los fundos, les gusta ganar a ellos, pero que la gente no gane".

Representante organización: "(...) Además antes era pura agricultura y las condiciones laborales y el salario de la minería es mucho mejor, sobre todo en la remuneración. Por ejemplo una minera buena te entrega hasta los calcetines, no es como en los parronales, ahora recién se está viendo mejoras en la agricultura por el tema de las buenas prácticas agrícolas".

En cuanto a la actividad minera, los entrevistados reconocen que en estos momentos se está constituyendo como una alternativa de fuente laboral para las personas de Los Loros, principalmente para los jóvenes, de hecho la minera Caserones ha generado capacitaciones donde invita a la comunidad a participar.

Dueña de casa: "No sé yo, han hecho cursos de maquinaria pesada yo tengo entendido, de maquinaria pesada parece que había un curso de que estaba haciendo Caserones".

Costurera: "Claro, la gente más joven se está yendo a las minas, mi hijo está allá, tengo un yerno también y un hijo adoptivo que tengo también, ahora están de baja el lunes sube mi hijo y el miércoles sube el resto".

Además de la alternativa de fuente laboral, las personas entrevistadas identifican distintos aportes que ha generado la empresa en Los Loros, dentro de los cuales se encuentran proyectos que se están ejecutando en estos momentos, no obstante para la mayor parte de los entrevistados estos proyectos no constituyen un aporte significativo para el pueblo, sino más bien un beneficio individual, facilitando la fragmentación de la comunidad y evitando que se generen reclamos de manera colectiva. Quienes mantienen una postura más crítica en torno a la llegada de la minería y sus proyectos para la comunidad son las personas sobre 30 años.

Comerciante mujer: "No porque la empresa se preocupa de dejar callada a la gente con proyectos individuales y nos divide, yo he visto que han dado hartos proyectos individuales, no aportan con algo para todas las personas de Los Loros".

Comerciante hombre: "Lo otro es que ayudan a los que son así no más, entonces callan a una, callan a otra, entonces las personas no se unen, entonces ahí los tienen desunidos, porque si a mí me ayudan entonces no voy a tener de qué hablar, que voy a hacer si me están ayudando, ese es el sistema que tienen para seguir funcionando y la gente no se una para poder reclamar".

Las personas entrevistadas, tanto jóvenes como adultos, reconocen que si bien la minería ha significado cambios para los Loros dentro de los cuales se encuentra el aumento del comercio, apertura de fondos concursables y aportes para proyectos de distinta índole, también manifiestan el temor que tienen al perder el agua, ya que para ellos una vez que comience la minera con la etapa de explotación, es donde el agua y el pueblo de Los Loros corre peligro. Esta situación es una especie de crónica de una muerte anunciada, ya que

todos coinciden en que una vez que la minera comience con su actividad fuerte, el río va a morir. Además en el caso de los adultos, el temor también pasa por la continuidad del pueblo, no solo de la pérdida del río.

Comerciante hombre: "Si pues nos afecta al pueblo, yo creo que se van a terminar los parrones, y ahí....son los parrones los que le dan vida al pueblo, la minería no deja nada acá pal pueblo, nada, además que le dan plata a la gente y después le están dando comida para después morir, pues si después se va a acabar el agua y se va a morir el pueblo"

Costurera: "Sí, porque cuando salgo a comprar a veces, se escuchan los comentarios del agua y aquí en la misma casa mía, donde mi mama igual, están pendientes que el agua se va a cortar, vamos a quedar sin agua, que se va a hacer".

Técnico en párvulos" Sí, si cuando empiece a trabajar la minera ya se va a secar si por algo hicieron una piscina municipal acá en Los Loros, porque el río ya no sirve, no hay espacio o sea no hay como bajar al río, así es que...entonces ya no, por eso hicieron la piscina para sustituir el río".

Para las personas sobre 35 años la presencia de la minería no constituye ningún tipo de beneficio, por el contrario, tienen temor por los posibles daños que ésta pueda acarrear en un futuro próximo. Pese a que reconocen los aportes desde lo económico, principalmente por el auge del comercio en el lugar, sienten que el daño es mayor en relación a los beneficios.

Agricultor: "No, para mí no, ningún beneficio, y beneficio no voy ver yo, más perjuicio que beneficio con el asunto del agua, que siempre aunque uno diga que no van a contaminar".

Comerciante mujer: "O sea claro, hay beneficios en cuanto a lo económico, las familias están, hay mejores trabajos, mejores sueldos y todo, pero es que si ponemos el beneficio y el daño, yo creo que a la larga el daño va a ser mucho más porque yo creo que en el fondo esto va a desaparecer y hay mucha gente que vive acá, entonces yo creo que a la larga los beneficios de la minera no son nada en

cuando al daño que va a haber, porque vamos a tener que irnos de un lugar que es de nosotros, que es nuestra tierra, entonces igual es preocupante”.

En cuanto a los jóvenes, estos no tienen una mirada tan crítica en torno a los posibles daños de la minería, pese al temor que tienen con respecto al agua, no logran ver lo negativo de ésta actividad, lo que se puede atribuir a que para los jóvenes la minería en estos momentos se constituye una fuente laboral importante, de hecho de estos entrevistados, tres de cuatro, tenía algún tipo de relación con la actividad minera, ya sea desde proyectos que había recibido, capacitaciones o porque su conviviente trabajaba en esta actividad.

Estudiante: ” (...) ehhh es probable que sí, en parte si y en parte no porque estamos jugando un poco el tema porque ellos toman agua y a la vez nos generan trabajo entonces es complicado el tema y yo creo que si se empieza a ver desde el punto de vista de la compañía o empresa minera en conjunto, si se trabaja en conjunto yo creo que se puede llegar a muchas cosas entonces hay que darle prioridad obviamente al agua porque el agua es una condición vital que tenemos entonces hay que cuidarla de alguna forma y si lo vamos a ocupar responsabilizarse de ocuparlo de buena forma, de buena alternativa”

Dueña de casa: Yo creo que hay cosas buenas y cosas malas, porque igual en lo malo porque hay mucha delincuencia también aparte de eso y por lo bueno nos entrega como harto trabajo para nosotros mismos

Un punto importante de considerar con respecto a la actividad minera, es que ésta no es algo que se esté desarrollando fuertemente solo en la actualidad en la localidad de Los Loros, sino que las personas que llevan más tiempo en el lugar reconocen que antes que fuera el auge de los parronales, la pequeña minería era una actividad que se desarrollaban las personas, siendo una fuente laboral importante para los habitantes del pueblo.

Comerciante hombre: “Hace años atrás Los Loros vivía de la Minería no más también, antes de que empezara la agricultura, pero vivía muy poca gente, no vivía la gente que hay ahora, era la mina Amolanas, que ahora es Coyancura pero era

por pirquineros no más, gente del pueblo que iba a trabajar allá, gente de la misma minera, entonces todos esos recursos llegaban acá porque se vivía en el pueblo”

Este antecedente es importante de considerar, porque quiere decir que la gente del pueblo no siempre se ha dedicado a la agricultura y quizás, por esta situación, la llegada de la gran minería no ha tenido mayor dificultad a la hora de instalarse en el lugar. Entendiéndose quizás que Los Loros tiene una raíz más bien minera que agrícola.

VII.4 Sentimiento de exclusión y concepto de comunidad

Un punto importante de considerar es que dentro de los discursos obtenidos desde las personas entrevistadas, se encuentra el sentimiento de exclusión presente en sus relatos, de sentir que no son escuchados, que siempre han sido el patio trasero de Tierra Amarilla, la capital regional y que además existen privilegios al interior de la misma comunidad de Los Loros.

Costurera: ” No, muy a lo lejos viene, el alcalde casi no se ve por aquí, todo Tierra Amarilla no más, todos los alcaldes que han salido siempre todo es para Tierra Amarilla, siempre a Los loros los dejan fuera, autoridades no, tiene que ser mucho pa’ que venga una autoridad acá”.

Dueña de casa: “(...) Claro porque él siempre se preocupa más de Tierra Amarilla o de la gente de las tomas porque siempre pasa pa’ allá y nunca se preocupa de gente de acá”.

Esta situación de diferencias entre las personas de la misma localidad ha facilitado que Los Loros no se considere como comunidad propiamente tal, al contrario, el sentimiento que predomina, para los entrevistados, es la división. Se repite en los discursos la categorización de “lorinos” y “sureños”, o “los de los Loros” y “los de las tomas”, para marcar la distinción entre los que son nacidos en el lugar y los que han llegado de afuera principalmente por temas laborales. Esta situación no es algo que solo se desprende de algunos de los entrevistados sino de las personas del pueblo en general y que está estrechamente asociado con el crecimiento de la población.

Costurera: "La gente lorina lorina era bien unida, bien unida, pero ya como empezó a disminuir la gente lorina, ahí que ya partió de esta tierra, entonces los jóvenes que han quedado se han casado se han ido fuera, y ya empezó a llegar gente de afuera para acá y ya no es tan unida como antes"

Las personas entrevistadas definen a su localidad, en estos momentos como desunida y desorganizada, situación que se ve reflejada en la forma que tienen de relacionarse entre ellos, el marcar la diferencia con las personas que son de afuera, facilita que no haya un trabajo colectivo en torno a las demandas de la comunidad, considerando que las personas que han llegado desde afuera constituyen un porcentaje importante de la población actual.

Esta división al interior de la comunidad también es algo que ha generado un sentimiento de inseguridad entre los entrevistados, quienes manifiestan, principalmente las mujeres, que el crecimiento de la población y por ende la instalación de tomas de terreno ha facilitado la llegada de delincuencia al lugar.

Técnico en párvulos: "Porque, es que el pueblo antes era tranquilo, éramos súper unidos, era un pueblo unido, todos jugábamos ahí mismo, nosotros podíamos salir a la calle, por ejemplo nosotros andábamos todo el día en la calle si era todo el día en la calle, nuestros veranos era estar acá y en la calle, venían mis primos que viajan de serena. Pero ahora como que ya no porque ellos no pueden salir a la calle y si salen a la calle salen los niños de las tomas a gritarles a pegarles a insultarles, hacen maldades, andan robando, andan haciendo tira las cosas".

En general, los entrevistados sienten que Los Loros es un pueblo desunido, desorganizado y desinformado, situación que facilita que a la hora de enfrentar situaciones problemáticas para la comunidad no actúen de manera colectiva, por el contrario todo queda en reclamos aislados, no logrando ejercer presión o algún tipo de malestar de manera unida.

Comerciante hombre: "Muy poco, la junta de vecinos a veces cuando tenemos problemas acá en la carretera con los camiones y con esas cosas se juntan pero

muy poco. No estamos organizados para conversar sobre algún proyecto que se está haciendo y oponerse no”

Comerciante mujer: ” No, o sea es que no hay una organización, no, ninguna organización que se haya preocupado de ese tema, porque por ejemplo los camiones no debieran estar pasando por aquí, debieran estar pasando por abajo, pero que pasa de que tiene un conflicto ellos y los camiones simplemente está pasando por aquí y ese no era el acuerdo, entonces como no hay preocupación, la minera está haciendo lo que quiere acá en el pueblo, si esa es la verdad de las cosas, entonces por eso yo creo que con el agua va a pasar lo mismo”

La desunión y desorganización es algo que todos reconocen y que facilita la pasividad de las personas frente a los problemas que los aquejan, sintiendo que al final todos toman decisiones y se sienten dueños del pueblo, menos ellos mismos.

VII.5 Participación ciudadana

Lo antes mencionado se relaciona de manera estrecha, en el caso de Los Loros, con el concepto de participación ciudadana, considerando que éste concepto alude a lo colectivo a lo social y en este momento la localidad de Los Loros, ve sus problemas desde una mirada individual, no logrando llegar a instancias colectivas.

Los entrevistados manifiestan que la gente no reclama situaciones que les parece mal, en el caso puntual del agua, relatan que mientras la minería de empleo y sea una alternativa para las personas difícilmente éstos van a plantear sus quejas. A esto se suma el hecho de que mientras nos les afecte directamente el problema, mientras dispongan de agua, no se preocupan, es decir, recién una vez que se vean afectados por la situación van a manifestar sus reclamos, antes no.

Agricultor: ”Tampoco, no, es que hay mucha gente como le digo que ya está pensando en irse para arriba a trabajar, como el 20% más o menos de gente que vivía acá y que está trabajando en Caserones, por eso menos”.

Comerciante hombre: "No, además que uno se empieza a dar cuenta cuando las cosas empiezan a afectarnos, antes no, uno dice puede afectarnos, puede pasar esto, puede pasar esto otro pero cuando empieza a afectar, ahí empiezan los problemas mientras tanto no, por eso la gente no se une para reclamar, se sospecha que va a pasar eso pero mientras no esté pasando".

Un punto importante que surge desde los discursos, es la nula presencia de líderes en el lugar, para los entrevistados en un punto importante de considerar, dado que en la actualidad no se sienten representados por ninguna persona del lugar ni organización en particular. Esta ausencia de líderes, para las personas, facilita la pasividad y la no toma de acciones concretas en torno a los problemas del pueblo, ya que no tienen un representante que los oriente, los dirija o movilice. Esta percepción mantiene el estatus quo y nadie se moviliza al respecto.

Comerciante mujer: " Líderes faltan, no puedo ser líder yo, no...faltan líderes que hagan escuchar la voz del pueblo y información, reunir a la gente que realmente está interesada y decir esto puede ser, esto no puede ser porque de repente uno habla sin base, es diferente teniendo información "

Técnico en párvulos: "Pasivas, pasivas porque defienden sus...el club de huasos trabaja para hacer cosas para el club de huasos no mas, la junta de vecinos cada junta de vecinos...hay dos junta de vecinos parece una que es la junta de vecinos de las tomas y una junta de vecinos que es del pueblo que solamente es para la navidad y esas cosas no más, no tienen".

En cuanto a las instancias de información para la comunidad, los entrevistados en general manifiestan que no han existido reuniones informativas o de participación con la comunidad, ni desde el sector público ni privado en torno al tema del agua, algunos reconocen que si bien ellos saben que la empresa minera ha realizado algunas instancias de reunión con las personas del lugar, éstas no han sido informadas de manera masiva para todos.

Agricultor: “Hicieron unas reuniones entre 5 y 10 personas máximo, pero que hayan puesto avisos a todo el pueblo, no, no hubo información masiva”.

De hecho los entrevistados no tienen claridad aún sobre cómo utilizará el agua la minera Caserones, proyecto que para ellos es un riesgo para la vida del río. Cuando se consulta, surgen distintas opiniones, pero todos desde lo que ellos creen u opinan, no manejan una información concreta entregada por la empresa.

Agricultor: “No, yo tengo entendido que han comprado por ahí unos pozos, yo creo que al comprar pozos acá la sacarán allá arriba e irán a devolver el agua acá abajo, una cosa así, porque no creo que vayan a llevarla de acá abajo para allá arriba”.

Dueña de casa: “Porque lo que estaban diciendo ahora que Caserones, porque tenían los tubos ahí, iban a traer agua del mar para trabajar allá, la iban a procesar o no sé si la iban a utilizar así salada o la iban a procesar para que la pusieran dulce (...)”

De los entrevistados solo uno reconoció asistir a las reuniones generadas por la empresa Caserones, el resto afirma que no asiste a instancias de reunión en general. Esta situación la respaldan con el hecho de que las reuniones no son para abordar los problemas que realmente preocupan, siendo espacios más bien de conflictos que de toma de decisiones con respecto a los problemas del pueblo.

Comerciante mujer” (...) nosotros le hacemos el quite de ir a las reuniones porque se tocan temas que no tienen nada que ver con lo que realmente preocupa (...)

Dueña de casa: ” Yo al menos no me gusta porque es para puro ir a discutir no más, muchas discusiones, porque uno no está de acuerdo, que este quiere hacer esto, que este aquí, entonces no, no se ponen de acuerdo y se ponen a pelear, entonces uno para ir a calentarse la cabeza”.

Desde los discursos se desprende pasividad en la comunidad frente a la situación del agua y a los problemas en general que los afecta.

Cuando se indaga en la generación de conflictos en torno al tema del agua, las personas entrevistadas plantean que éstos no han existido hasta el momento. Algunos reconocen que aún existe malestar en torno a la llegada de la minería al lugar, principalmente por la utilización del agua. No obstante no ha habido demostraciones concretas a nivel colectivo de esta situación, quedando solo en quejas a nivel individual o en espacio de reunión, pero no yendo más allá de esto. Además el hecho de que la empresa minera en estos momentos está entregando proyectos a la localidad y generando empleos, para los entrevistados, facilita que las personas no manifiesten su malestar.

Técnico en párvulos: "Sí, pero es que poco porque como las empresas mineras y los agricultores dan trabajo entonces la gente tampoco reclama mucho "

Comerciante hombre: "En este momento no, pero todo apunta a que el agua se va a terminar y ahí es donde van a empezar los problemas, si los mismos agricultores han dicho que el agua se va a acabar, que se va a acabar"

En base a los discursos obtenidos, no se podría hablar de presencia de conflictos socioambientales hasta el momento, solo manifestaciones de malestar en torno al problema del agua a nivel individual.

VII.6 Cultura del agua

Un concepto clave para entender la relación que tienen las personas de la localidad de Los Loros con el agua, es poder indagar en torno a la cultura del agua que tienen a la base.

Los entrevistados significan el agua como un recurso vital, fuente de vida, fundamental para la sobrevivencia, ubicándolo en primer lugar en relación a otros recursos naturales. Todos reconocen que éste elemento es el más importante

Comerciante mujer: "Fuente de vida, para todo, para los animales, para el ser humano, para las plantas, es una fuente de vida".

Estudiante: "El agua es sumamente importante, es...actualmente para nosotros es importante el agua, pero no nos damos cuenta de la escases que se está dando a medida que va pasando el tiempo".

Si bien todos consideran el agua como un recurso vital y fundamental para la vida, existen diferencias entre las personas jóvenes y adultas cuando se indaga sobre la permanencia en el lugar si es que el río dejase de existir. A los entrevistados sobre 35 años se les dificulta el imaginar verse sin río, por lo que cuando se indaga en qué pasaría con ellos si el río desapareciera, estos refieren que tendrían que irse del lugar, dado que algunos lo relacionan con la desaparición de la agricultura, es decir, con una fuente laboral importante para la gente de Los Loros.

Agricultor: "Que vamos a tener que partir, lo único, sipo al no haber agua tendríamos todos que partir, partir casi todos, sin agua que vamos a hacer, también lo necesitaría la agricultura, no habría trabajo en eso".

Comerciante mujer: "Si porque que hace un pueblo sin agua, imagínese la vegetación, yo miro Tierra Amarilla y en Tierra Amarilla los árboles son feos, se ha dado cuenta usted que son como plomos? y aquí todavía podemos ver verde, aunque los cerros de por sí el cerro es árido aquí, la vegetación hay poca lluvia y todo, pero abajo igual todavía se ve verde, entonces yo creo que vamos a tener que emigrar (...)"

En el caso de los jóvenes, si bien reconocen la importancia del río, ninguno ve dificultad en seguir en Los Loros si es que el río llegase a desaparecer, por lo que su permanencia en el lugar no depende de la permanencia del río, pese a que siempre han vivido con la presencia del río. De hecho en el caso de éstos entrevistados, todos recordaron situaciones vividas durante la infancia en el río, es decir, para todos, su infancia se relaciona con la presencia del río y como un recurso natural que estaba presente en sus distintas actividades.

Representante organización: "No creo que me vaya, ni que la gente se vaya, Tierra Amarilla no tiene agua, el río se secó y nadie se ha ido, yo no me relaciono con el

río de manera directa, así es que si llegase a terminarse el agua del río no creo que me vaya”.

Técnico en párvulos: “No po en nada, al menos para mí no, no en nada porque voy a seguir trabajando, yo trabajo en el jardín entonces no, los niños van a seguir (risas), no me influiría en nada en que hubiera río o no hubiera río”.

Cuando se indaga en la disponibilidad del río para las futuras generaciones, todos coinciden en que las nuevas generaciones ya no están disfrutando del río como lo hicieron los entrevistados. Todos reconocen que éste recurso se está perdiendo y por ende los niños que actualmente viven en Los Loros y los que vendrán ya no podrán relacionarse con el río de la misma manera que las generaciones anteriores.

Técnico en párvulos: “No, no vamos, es que no vamos al río, nadie ninguno de los niños de acá, se arma la piscina y nada más, pero como íbamos nosotros al río, porque nosotros íbamos a pasar tardes enteras al río cuando éramos chicos pasábamos todo el día en el río, se iba toda la tarde al río, nosotros almorzábamos y se iba toda la familia al río pero ahora no se puede porque no hay lugares donde bañarse, está el río cercado, ya no hay pasada al río”.

Pese a que los entrevistados reconocen que los principales usuarios en este momento del río son los niños, entienden que no tienen la relación con el río como la tenían ellos, por lo que si bien saben que los niños aún lo utilizan para bañarse, los entrevistados sienten que éstos no pueden disfrutar de un río como lo hicieron ellos.

Costurera: “si lo único es que uno no puede ir a bañarse, no puede ir a refrescarse, llevaba los niños ahora no po que se va a ir a bañar en el barro, si mi hijo yo lo reto todos los días ¡ya vai al rio! tuvo hace poquito estuvo con infección al oído, el jueves, el miércoles tuve que llevarlo al doctor le estaba supurando el odio”.

Cuando se indaga con los entrevistados si es que ellos realizan algún tipo de actividad que tiene relación con el río, la respuesta es negativa, solo uno de los entrevistados reconoce que como organización lo ocupan para el consumo de sus animales, pero el resto reconoce que solo utilizan el agua potable, la cual es para consumo.

Costurera: “Si, para el consumo, pero del río, del río yo creo, pronto vamos a quedar sin agua, a menos que este año sea lluvioso”.

Representante organización: “Como club de huasos llevamos a tomar agua a los caballos, es la única porque yo me desempeño como conductor de ambulancia”.

En cuanto a la actitud de la comunidad al perder el río, los entrevistados reconocen que las personas en general no se anticipan a los problemas, es decir, mientras no vean que el río desaparece o que el agua no se encuentre disponible como ha estado hasta el momento, no habrá reacción alguna, ya que hasta el momento la comunidad no se ha movilizado.

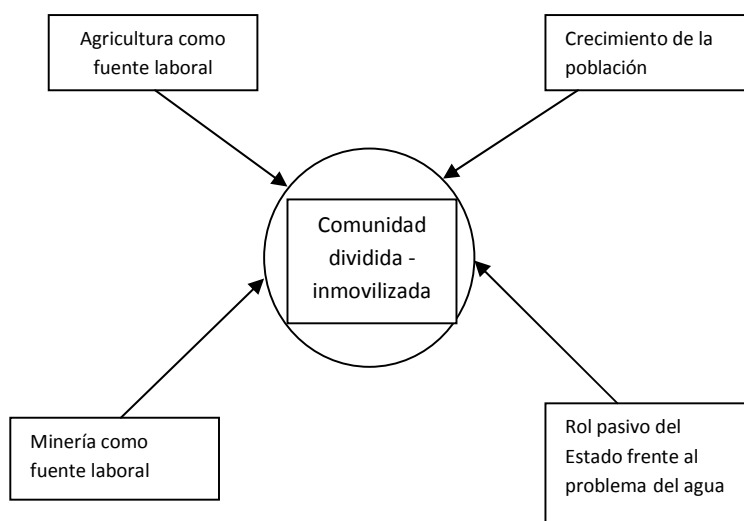
Comerciante mujer: “es que a uno le cuesta creer que se va a terminar el agua, es algo como que, es lo mismo cuando los niños andan en bicicleta y les cuesta creer que se van a caer, hasta que se caen y ahí lloran, eso nos va a pasar a nosotros, se nos va a terminar el río y ahí recién vamos a protestar”

Estudiante: ”En mi opinión se va perdiendo un poco la importancia del río, se va perdiendo un poco porque ya no se está utilizando como antes, antes se ocupaba siempre, a diario, todos los días, ahora no po, no podría decirte a más porque no salimos mucho, al menos yo no salgo tanto, estoy preocupado de otras cosas, la familia, mis hijas, igual hubo un tiempo que las llevé al río, igual nos entreteníamos, como que hace harto, hace falta algo de entretenimiento en ese caso”.

VII.7 Diagramas (Codificación selectiva)

Una vez realizado el proceso de codificación abierta y axial, donde emergieron distintas categorías, relacionándose a su vez con las subcategorías, se dio paso al proceso de codificación selectiva. En esta instancia se realizó una integración de lo antes mencionado, tratando de buscar el tema central de todos los resultados obtenidos. Para esto se fueron analizando los datos y categorías, encontrándose que a la base de todo existe la presencia de una comunidad dividida con una actitud pasiva frente a los problemas que le aquejan como comunidad.

N° 1



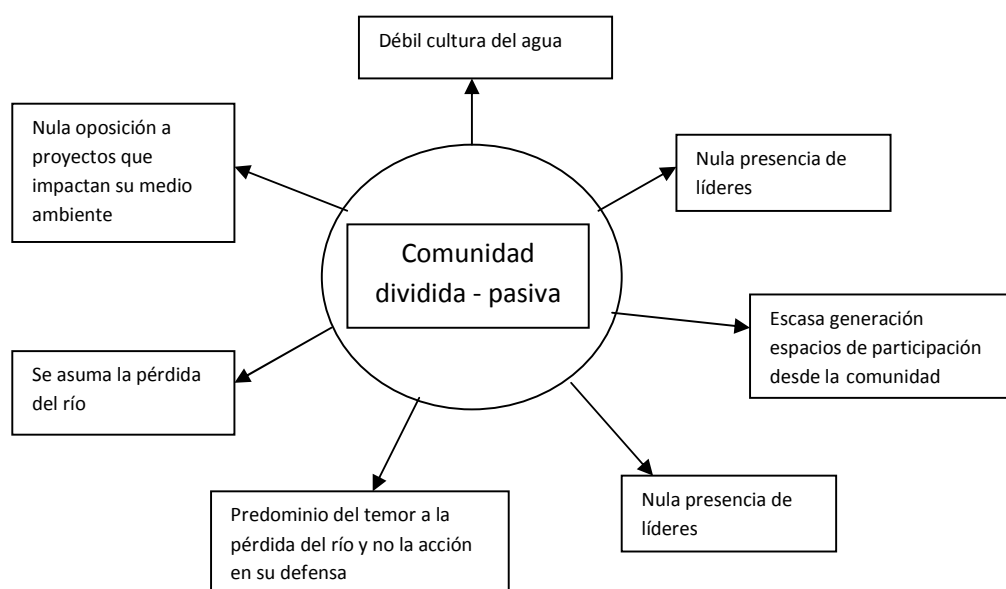
Esta desunión e inmobilización es mantenida por una de las actividades productivas presentes en el lugar, la cual corresponde a la minería, dado que es una fuente de empleo para la población en estos momentos y está generando proyectos que no apuntan a un desarrollo de la comunidad, sino que entregan beneficios individuales, lo que traduce en silenciar a las personas de manera aislada y no a un aporte para la comunidad en su conjunto.

Por otra parte se encuentra la agricultura, la cual por muchos años ha sido casi la única fuente de trabajo para las personas de los Loros, por lo que el manifestarse en su contra, pese al crecimiento excesivo que han tenido los parronales y por ende la gran utilización de agua que han requerido, facilita que las personas no hayan generado reclamos en torno a los cambios que iban observando del río, como ellos mismos lo indicaron, los dueños de fundos se hicieron también dueños del río y frente a eso, la población no fue mucho lo que pudo hacer.

En tercer lugar, se hace referencia al rol pasivo que ha tenido el Estado con respecto al problema del agua, dado que tampoco ha generado instancias con la comunidad donde se aborde el problema y la situación. No ha movilizó, ni informado a las personas con respecto a la real situación del agua en el sector ni a nivel de región.

Por último se encuentra el crecimiento de la población, el cual ha sido principalmente gracias al trabajo que ofrecen los parronales. Esta situación ha favorecido que se generen barreras entre las personas, existiendo una fuerte división entre las personas nacidas en Los Loros y los que han llegado por temas laborales al lugar. La población que es considerada de afuera, es muy grande, por lo que de mantenerse este tipo de divisiones nunca podrán actuar como una comunidad unida en beneficio del lugar.

Nº2



Esta comunidad dividida, con actitud pasiva facilita la inmovilización de las personas, las cuales si bien reconocen cambios en el río y disminución de sus aguas, no logran generar espacios de participación que les permita enfrentar la situación, no surgen líderes que promuevan soluciones, predomina el temor a perder el río asumiendo que de suceder se deberán trasladar, no pensando en hacer frente a la situación, no se oponen a proyectos que impactan su medio ambiente y a su vez no fomentan una cultura del agua el lugar. Esto último se puede entender desde una lógica cíclica, ya que en el caso de Los Loros no existe una cultura del agua como tal, no obstante esta división entre las personas y

pasividad frente a la situación hídrica tampoco facilita que se fomente. Por otra parte la no existencia de una cultura de éste tipo hace que las personas no se movilicen en torno a la situación del agua.

VIII. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

En cuanto a los significados que le otorgan las personas al proceso de pérdida del agua, de un recurso tan vital, como ellos mismos lo definen, es distinto para jóvenes y para adultos, ya que si bien estos últimos tienden a significar la pérdida como un cambio drástico para sus vidas, lo que se traduciría incluso en el hecho de tener que abandonar el lugar, dificultándoseles el imaginar el pueblo donde ellos nacieron sin el río, para los jóvenes es parte de un proceso que se predice desde la lógica del desarrollo, de una actividad como es la minería. Los jóvenes reconocen que la actividad minera es una oportunidad laboral por lo que el perder el río es una consecuencia con la que ellos no se ven afectados directamente. Si bien los jóvenes reconocen que el agua es un recurso fundamental y vital, al separar y hacer la distinción entre el agua potable que viene desde las napas y el agua que ellos observan en la superficie del río, facilita que no exista en estos momentos una preocupación en torno a perder el río, dado que hasta el momento el abastecimiento para el consumo no ha presentado inconvenientes.

Al considerar el planteamiento de Néstor García Canclini, sobre el proceso de hibridación que están viviendo distintas culturas latinoamericanas al pasar de lo tradicional a lo moderno (Canclini, 2001), se puede entender que la localidad de Los Loros en la Región de Atacama, ya ha comenzado a vivir esta situación, al perder actividades que antes eran propias del lugar como es la pequeña agricultura y al verse enfrentado en estos momentos a la llegada del desarrollo económico, asociado a la gran minería existente. Se está en un proceso de transformación, donde ha llegado mayor comercio, más oportunidades laborales, más proyectos al lugar, pérdida de la pequeña agricultura y la llegada de mega proyectos asociados a la minería. No obstante estos cambios también conllevan riesgos, los cuales se traducen en pérdidas en recursos naturales y en la forma en que tiene la comunidad de relacionarse con dichos recursos.

Si se tiene presente el concepto de cultura del agua planteado por Vargas, se puede concluir que en el caso de la localidad de Los Loros, no se puede hablar de la existencia de una cultura de éste tipo con todo lo que su significado conlleva. El concepto de cultura del agua incluye lo que se hace con el agua, en el agua y por el agua para la satisfacción de algunas necesidades fundamentales. Se manifiesta en la lengua, las creencias, en los valores, creación simbólica; en la relación de hombres entre sí y de estos con la naturaleza y en la forma en que resuelven los conflictos generados por el agua, es por tanto, un aspecto específico de la cultura de un colectivo que comparte creencias, valores y prácticas respecto de ella (Vargas, 2006). En base a esta definición se puede entender que los entrevistados no comparten una cultura del agua dado que su relación con dicho recurso es distante, pasiva e instrumental traduciéndose solo al desarrollo de algunas actividades, principalmente laborales. Además quienes no realizan prácticas asociadas al río, la mantención o desaparición de éste no es una situación que les genere algún tipo de preocupación. Pese a que desde lo simbólico y subjetivo para los entrevistados el río ha estado presente desde siempre en sus vidas, siendo parte fundamental a la hora de recordar por ejemplo sucesos de su infancia y teniendo en cuenta además que Los Loros se define como una localidad agrícola, por lo que muchos reconocen la importancia del agua en ésta actividad. La relación en general con el río no es una relación que les permita defenderlo o movilizarse cuando se dan cuenta que éste está disminuyendo su caudal, así como tampoco generar acciones que permitan utilizar el recurso de manera eficiente o anticiparse a situaciones de sequía, pese a que para los adultos la pérdida del río es algo que les cuesta imaginar y que para muchos puede constituir el tener que irse de Los Loros, no han generado acciones concretas que permita su defensa, es decir, asumen que de no haber agua deberán irse y no que pueden realizar acciones para evitar su desaparición total. De hecho todos reconocen que la preocupación desde la comunidad vendrá una vez que se enfrenten a un río seco, pese a que todos están en conocimiento de que otras localidades, con presencia del río Copiapó, ya no cuentan con agua superficial en éste.

Para los entrevistados el problema del agua existe, no obstante mantienen una actitud de pasividad en torno a las posibles acciones a realizar en torno al problema. Hasta el momento no ha existido en el lugar manifestaciones colectivas que permita entender que

el problema lo ha hecho suyo la comunidad. Por el contrario, de acuerdo a los discursos obtenidos, los reclamos y malestares se han manifestado solo a una escala individual o entre grupos pequeños de personas y no como un colectivo. Esta situación facilita que las actividades productivas presentes sigan aprovechándose de ésta situación, explotando los recursos naturales existentes en pos del beneficio económico. Si bien las personas reconocen sentirse vulnerados frente a la gran minería y agricultura, también se sienten con las manos atadas, inmovilizándose y no generando acciones que pueden detener, disminuir o al menos problematizar ésta situación en la que se encuentran. Desde esta mirada se puede entender lo que expone el Programa Chile Sustentable (2004), al plantear que los impactos socioambientales, en este caso, la explotación intensiva de recursos naturales, afecta principalmente a los sectores más pobres, constituyéndose en una vulneración en sus derechos ciudadanos, es decir, los derechos sobre el medio ambiente, los recursos naturales y el territorio, viéndose mayormente afectadas las comunidades rurales, dado que éstos se vinculan de manera directa con los recursos naturales como parte de su vida. Este planteamiento cobra relevancia en el caso de Los Loros, ya que durante el transcurso de las entrevistas las personas manifestaron el malestar que les generaba el hecho que de por ejemplo los grandes empresarios de parronales se hicieran dueños del río, al sobreexplotarlo, ya que por una parte han utilizado el agua de manera desmedida y por otra, han plantado parras hasta el borde del río. Esto refleja la situación de vulneración en la que han estado desde hace mucho tiempo los habitantes de Los Loros, por lo que la llegada de una nueva actividad que amenaza el río y por ende el recurso hídrico, si bien les genera malestar y temor, se sienten atados de manos e inmovilizados por la situación, no logrando generar acciones concretas que permitan revertir la situación. A esto se suma el hecho de que la agricultura y ahora la minería, son actividades que dan empleo, por lo que el manifestarse en contra de lo que dichas actividades realizan o como utilizan el agua, es algo que para muchos les genera temor, por lo que prefieren no abordar la situación, ni generar conflictos en torno a esto. En otras palabras, el río pasó a ser de dominio de las empresas agrícolas, así como también de la actividad minera, más que de la propia comunidad.

En cuanto al significado que le otorgan las personas de Los Loros a los procesos de participación ciudadana, se puede desprender, de los discursos obtenidos, que las personas

no logran identificar instancias de una participación ciudadana efectiva, es decir, si bien saben de instancias que se generan desde algunas organizaciones, no sienten que sean espacios de tomas de decisiones o donde se puedan abordar y plantear problemas que les afecta como comunidad. La mayoría de las personas reconoce no participar de reuniones, existiendo la sensación de pérdida de tiempo en dichos espacios más que de instancias de toma de decisiones. Por otra parte se encuentra la sensación de que la falta de líderes en el lugar hace que las distintas organizaciones tomen decisiones de manera aislada y parcelada, velando por sus propios intereses. Es decir, el significado de la participación, es considerado como algo que no existe en Los Loros o que es muy débil, ya que si bien se reconocen ciertos espacios de reunión entre vecinos, estos no son validados ni tomados por la comunidad como instancias de tomas de decisiones, no obstante también existe una pasividad en torno a cambiar esta situación.

Un punto importante a considerar y que se relaciona de manera estrecha con el proceso de participación ciudadana en Los Loros, es la influencia que está teniendo la minería en la opinión de las personas. Por una parte se da el que al ser una oportunidad laboral, las personas tienden a no manifestar sus puntos de vistas o reclamos en torno a situaciones que les parecen negativas de dicha actividad o por ejemplo con respecto a la utilización del agua. Por otra parte está la entrega de proyectos individuales, lo que permite el mantener callada a unos y otros, facilitando la división. Durante la producción de datos se pudo observar que quienes realizan actividades que no tienen relación con la minería o que no han recibido beneficios de proyectos, no tuvieron ningún inconveniente en plantear sus puntos de vistas y posturas en torno a dicha actividad, quienes en su mayoría no ven beneficios con su llegada, así como tampoco visualizan que los proyectos que estén generando sean en beneficio de la comunidad, por el contrario la llegada de la gran minería en general, la evalúan como algo que va a generar daño. Sin embargo, quienes habían recibido algún beneficio o tenían algún tipo de relación laboral con algún proyecto minero, tendieron a mantener un discurso en favor de esta actividad, viéndola como un beneficio en pos del desarrollo de la localidad, ya que por mucho tiempo, los habitantes de Los Loros, se han sentido el patio trasero de la capital comunal.

Si se tiene presente el concepto de participación, el cual es entendido como un acto social, el cual se realiza junto a otros (Montero, 1993, citado en Llanos, 2007). Se puede entender que en el caso de Los Loros, aún no se han dado manifestaciones de participación ciudadana como tal, ya que para que se den procesos de éste tipo es fundamental la unión entre las personas a la hora de luchar por objetivos colectivos que sobrepasen lo individual. Del discurso de los entrevistados se puede desprender que existe mucha división entre las personas, el ser un lugar donde por años ha llegado mucha gente de afuera, quienes no han sido incorporados, sino que siempre los han considerado como “sureños”, facilita que no se perciban como una comunidad, por el contrario, el sentimiento que predomina es la división y desorganización. Esto dificulta que las personas puedan pensar en generar cambios desde ellos mismos, ya que de ante mano se limitan, impidiendo que se movilicen de manera conjunta y como colectivo. Esto es importante de evaluar, dado que la población que ha llegado desde otros lugares constituye un número importante de personas.

En cuanto a las prácticas o espacios de participación que se han generado en torno al problema del agua, desde el discurso de las personas, se puede desprender que la desinformación prima en estos momentos, ya que ni desde la empresa ni desde el estado se han generado instancias de real participación, ni siquiera de entrega de información a la totalidad de la población, primando el desconocimiento de dichos espacios en los entrevistados. Es decir, para éstos, la llegada de la minería se ha dado sin mayores consultas, se instaló, a algunos se les informó y hasta el momento nadie le ha explicado a la población en general lo que está pasando con la situación del agua, pese a que éste tema, en este momento, es un problema a nivel de región. Desde las personas u organizaciones presentes en el lugar, tampoco se han generado instancias donde se aborde la situación del agua del río Copiapó.

Esta situación es preocupante dado que es sabido que las comunidades que se ven afectadas por la instalación de proyectos de este tipo tienen una instancia de participación en los procesos de Evaluación de Impacto Ambiental (EIA), donde las personas deben ser informadas con la finalidad de que opinen acerca de algún proyecto en particular, aportando información que permita resolver o mitigar posibles impactos. No obstante la población se encuentra desinformada con respecto a estas instancias, lo que hace entender que esta

información en su momento no llegó a toda la comunidad, ya que si bien las personas pueden reconocer que no asistieron si debiesen estar al tanto de que estos espacios efectivamente se realizaron.

Por su parte, el rol de las autoridades en el problema del agua, es algo evaluado de manera negativa, dada la relación que le atribuyen con la actividad minera, principalmente porque estas grandes empresas financian actividades y proyectos para el lugar. Se percibe un malestar pero a su vez resignación en torno al rol de las autoridades en el problema del agua, dado que las personas reconocen el negocio que existe en estos momentos con respecto al agua, siendo los grandes agricultores quienes están vendiendo sus derechos, no obstante no ven que las autoridades hagan algo al respecto o que exista una preocupación real frente al tema.

Pese al problema hídrico que presenta en estos momentos la región de Atacama, el agua sigue siendo dominio de los particulares que tienen derechos de agua, dado que "...El derecho de aprovechamiento sobre las aguas es de dominio de su titular, quien podrá usar, gozar y disponer de él en su conformidad a la ley" (Código de Aguas, 1981). Por lo que el agua más que un bien de uso público, es un bien económico, el cual está siendo transado bajo las lógicas del mercado, sin que nadie manifieste una preocupación real por cambiar esta situación. Situación que es preocupante, dado el crecimiento que está teniendo en estos momentos la región de Atacama con la llegada de grandes proyectos mineros al lugar.

Lo antes mencionado se relaciona de manera estrecha con el concepto de desarrollo sustentable, el cual es definido como "aquel desarrollo que permite satisfacer nuestras necesidades actuales sin comprometer la habilidad de las generaciones futuras de satisfacer sus propias necesidades (Comisión Mundial del Medio Ambiente y Desarrollo, 1998, citado en Blanco, Wautiez, Llaverio y Riveros. 2001 p.86). En el caso de Los Loros, no se puede hablar de un desarrollo de éste tipo, dado que las nuevas generaciones y las futuras no podrán disfrutar del río como lo hicieron sus padres o abuelos. Es decir, el río ha sido sobreexplotado por mucho tiempo, lo que ha ocasionado una disminución del recurso hídrico, impidiendo que las nuevas generaciones dispongan del río como lo hicieron sus antepasados. Los entrevistados reconocen que en la actualidad, si bien los niños del lugar

aún van al río, éstos deben lidiar con un río sucio, con escasa cantidad de agua y de difícil acceso.

Solano (2007), plantea que el desarrollo sustentable debe entenderse a partir de los 4 conceptos básicos de desarrollo, los cuales corresponden al aspecto económico, social, ambiental e institucional. Sin embargo, en estos momentos, sigue privilegiándose lo económico por sobre lo social y ambiental, ya que si bien las personas reconocen el daño que puede llegar a ocasionar la gran minería, no se sienten agentes activos de cambios, ya que por mucho tiempo han sentido que las empresas se hacen dueños del lugar y de sus recursos, cambiando estilos de vida sin preguntarles directamente a ellos. De hecho las personas de la localidad de Los Loros, han tenido distintos tipos de actividades productivas en el transcurso del tiempo, en algún momento pequeña minería, luego gran agricultura, la que a su vez convivió con la pequeña agricultura y ahora deben lidiar con la llegada de la gran minería. Es decir, se han generado cambios en sus estilos de vida, cambios a los que ellos se han adaptado dadas las necesidades del lugar, pero las cuales se han instalado sin mayor consulta ni involucramiento de la comunidad.

La llegada de éste tipo de proyectos a una localidad rural como es Los Loros, puede generar ciertos conflictos de tipo ambiental, no obstante para evaluar la situación de éste lugar es importante tener en cuenta que los conflictos socioambientales involucran a las comunidades que se ven directamente afectadas por los impactos de un determinado proyecto (Orellana, 1999, citado en Walter, 2009). Es decir, en estos momentos una comunidad se está viendo afectada con la llegada de proyectos mineros al lugar, temiendo por la continuidad de sus recursos naturales, ya que al disminuir el agua no solo se involucra a este recurso en particular, sino también a quienes dependen de dicho recurso, como animales y flora existente. No obstante, si se tiene en cuenta que estos procesos son generados en el espacio público, siendo excluidos aquellos que se desarrollen en el contexto privado, un conflicto aludiría entonces, a una dinámica de oposición, disputa o protesta de distintos actores (Santandreu y Gudynas, 1998, citada en Walter, 2009). Se puede entender que hasta el momento no han existido conflictos ambientales en la localidad de Los Loros hasta el momento, ya que los distintos actores no se han movilizad o en torno a la situación que les genera temor y malestar. Hasta el momento los reclamos no han logrado traspasar lo

individual, generando acciones concretas de oposición a los cambios que están vivenciando. Es por eso que frente a la consulta que se realizó en el contexto de ésta investigación, las personas fueron tajantes en afirmar que este tipo de situaciones aún no se han presenciado en el lugar. Se logra identificar que en estos momentos no existe algo que movilice a las personas de Los Loros, para todos, es necesario algún factor externo que movilice la acción, no sintiéndose ellos parte de la posible solución. Es decir, la motivación aún no logra ser interna, sino que se están a la espera de que algún otro los movilice para enfrentar las situaciones que los preocupa. A esto se suma el hecho de que mientras dicha actividad ofrezca empleo a la población, las personas tampoco se movilizarán y se les dificultará manifestar sus puntos de vistas.

En base a todo lo anterior, es que se entiende cuando las personas expresan su temor al perder el río, así como también a su pueblo. La división entre la comunidad, los escasos espacios de participación ciudadana, el aprovechamiento del río de parte de las grandes empresas agrícolas y mineras, la inexistencia de una cultura del agua, la inmovilidad frente a los problemas, la pasividad frente a los cambios, el rol pasivo de las autoridades frente al problema y el no sentirse dueños del lugar y de sus propios recursos, hace que exista en el ambiente una sensación de crónica de una muerte anunciada. Se están sintiendo parte de un proceso no solo de cambio en el lugar que los vio nacer, sino que sienten que con la llegada de la gran minería y la pérdida del río, corre peligro la existencia del pueblo. No obstante hasta el momento la comunidad no ha logrado hacer suyo el problema del agua y sentirse parte de la solución o al menos de manifestar sus temores e inquietudes, estando a la espera de que el río se seque por completo para movilizarse, pese a que reconocen que esto puede ser demasiado tarde.

IX. BIBLIOGRAFÍA

- Aedo, M. (2005). *Dimensiones Sociales de los Problemas Ambientales en la Región Metropolitana de Chile, a través de un análisis de Caso*. Memoria para optar al Título profesional de Sociólogo. Departamento de Sociología, Universidad de Chile, Santiago.
- Apud A. (s.f). *Participación Infantil*. Unicef. Extraído el 10 de Octubre de 2010, de http://www.google.cl/#hl=es&biw=1024&bih=505&q=Apud+Participaci%C3%B3n+Infantil.+Unicef&aq=f&aqi=&aql=&oq=&gs_rfai=&fp=901876c61e204407.
- Blanco, H., Wautiez, F. Llaverio, A. & Riveros, C. (2001). *Indicadores de Desarrollo Sustentable en Chile: ¿hasta qué punto son necesarios?*. Extraído el 18 de mayo de 2011, de <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/112/11201806.pdf>
- Burt, C. (2008). *Recursos Hídricos Cuenca del Río Copiapó*. Extraído el 04 de mayo de 2011 de <http://ciperchile.cl/wp-content/uploads/informe-de-charles-m-burt.pdf>
- Cadenas A., Burguillo, M., Del Río P. & Vieira Y. (2011). *Desarrollo Sostenible en España en el Final del Siglo XX*, Madrid. ED. Eumed.net
- Canclini N. (2001). *Culturas Híbridas: Estrategias para Entrar y Salir de la Modernidad*. Ed. Paidós. Buenos Aires.
- Castro, M. (1997). *Agua, derechos y cultura en los Andes del Norte de Chile: Un enfoque desde la Antropología Jurídica*. Arica: Universidad de Tarapacá.
- Chile, Ministerio de Justicia. (1981). *Texto del Código de Aguas*. Santiago. BCN Legislación Chilena.
- Chile Sustentable (2010), *Conflictos por el Agua en Chile, Entre los Derechos Humanos y las Reglas del Mercado*. Santiago, Chile Sustentable.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (1999), *Debate sobre el código de agua de Chile*. Extraído El 28 de mayo de 2011, de <http://www.eclac.org/publicaciones/xml/9/4489/LCR1924-E.pdf>

- Cortés C. (2009). *Agua, tradición y desarrollo: análisis del conflicto entre la Comunidad Indígena Chusmiza – Usmagama y la embotelladora Chusmiza S.A.* Tesis presentada para obtener el grado de Magíster en Antropología y Desarrollo. Departamento de Antropología, Universidad de Chile, Santiago, Chile.
- Donoso, H. (2003). *Mercado del Agua: Estudio de Caso del Código de Aguas de 1981.* Tesis para optar al título de agrónomo. Departamento de Economía Agraria, Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago.
- Duhart, D. (2006). *Ciudadanía, aprendizaje y desarrollo de capacidades.* Revista Persona y Sociedad, Vol. XX. Universidad Alberto Hurtado. Santiago.
- Fondo de las Naciones Unidas Para la Infancia. (2002). *Estado Mundial de la Infancia 2003*, Nueva York, Unicef.
- Guimardes P. (1994). *El Desarrollo Sustentable: ¿Propuesta Alternativa o Retórica Neoliberal?*. Extraído el 18 de mayo de 2011, de http://www.eure.cl/wp-content/uploads/1994/12/61_Guimardes.pdf
- Herbert B. (1982). *El Interaccionismo Simbólico*. Barcelona. Ed. Hora
- Instituto Nacional de Estadísticas (2005), *Ciudades, pueblos, aldeas y caseríos*, Santiago, Chile.
- Larraín, S. (2006). *Desafíos ambientales del desarrollo nacional. Evaluación desempeño 1997-2006 y propuesta institucional.* Extraído el 20 de mayo de 2011, de http://www.expansiva.cl/media/en_foco/documentos/11102006102434.pdf
- Larraín, S. (s.f). *El agua en Chile: entre los derechos humanos y las reglas del mercado.* Extraído el 01 de junio de 2011, de <http://es.scribd.com/doc/37510538/Agua-Derechos-humanos-y-reglas-del-mercado-S-Larrain-U-Bolivariana>.
- Llanos G. y Valladares P. (2007). *Junta de Vecinos: Una experiencia de participación*, Memoria para optar al título de Psicólogo, Departamento de Psicología, Universidad de Chile, Santiago, Chile.

- Macedo B. (2005). *El concepto de Sostenibilidad*. Extraído el 21 de mayo de 2011, de <http://unesdoc.unesco.org/images/0016/001621/162177s.pdf>
- Musitu G., Herrero J., Cantero L. & M. Montenegro (2004). *Introducción a la Psicología Comunitaria*. Barcelona. Ed. UOC
- Observatorio Latinoamericano de Conflictos Ambientales (s.f), *Alarma en Copiapó: se acaba el agua*. Extraído el 04 de mayo de 2011, de <http://www.olca.cl/oaca/chile/region03/mineras029.htm>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2003), *Agua para Todos, Agua para la Vida. Informe de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo de los Recursos Hídricos en el Mundo [Abstract]*. Extraído el 02 de mayo de 2011, de http://www.unesco.org/water/wwap/wwdr/ex_summary/ex_summary_es.pdf
- Proyecto Caserones. *Estudio de Impacto Ambiental Capitulo II –Descripción del Proyecto*. Extraído el 21 de Abril de 2011, en <http://seia.sea.gob.cl/archivos/20081019.182453.pdf>
- Quiroga, R. (2003). *Comercio, Inversiones y Sustentabilidad: El Caso de Chile*. Santiago, LOM Ediciones
- Reyes, C. (2008). *Algunas propuestas psicosociales en conflictos ambientales en Chile*. Revista geográfica. Valparaíso: Universidad de Valparaíso.
- Rodríguez, G., Gil, J. y García, E. (1996) *Metodología de la Investigación Cualitativa*. Málaga: Aljibe
- Romero, T.H, Romero, A.H, Toledo, X. (2009). *Agua, poder y discursos en el conflicto-socioterritorial por la construcción de empresas hidroeléctricas en la Patagonia Chilena*. Anuario de Estudios Americanos, vol. 66, N°2 (2009). Madrid España.

- Sabatini, F. (1994). *Espiral histórica de conflictos ambientales: el caso de Chile*. Extraído el 01 de junio de 2011, de http://200.75.6.169/RAD/1994/4_Sabatini.pdf
- Sandoval C. (2007). *Relatos de Vida de Jóvenes Infractores de Ley: Una Aproximación a sus Procesos de Reinserción Social y Comunitaria*, Tesis para obtener el grado de Magister en Psicología Comunitaria, Departamento de Postgrado, Universidad de Chile. Santiago, Chile
- Solano, D. (2007). *Desarrollo, Sostenibilidad y Capacidades. Una Trilogía Indesligable*. Extraído el 18 de mayo de 2011, de <http://www.esan.edu.pe/publicaciones/documentos/libros/2007/cuadernoDifusion23/SolanoDesarrollosostenible.pdf>
- Straus, A. & Corbin, J. (2002). *Bases de la Investigación Cualitativa*. Antioquía, Universidad de Antioquía.
- Valles, M. (1999). *Técnicas Cualitativas de Investigación Social*. Madrid, Síntesis
- Vargas, R. (2006), *La Cultura del Agua: Lecciones de la América Indígena*. Editorial Programa Hidrológico Internacional de la Unesco para América Latina y el Caribe. Extraído el 02 de mayo de 2011, de <http://www.redagua.org/advf/documentos/4666d185e4d68.pdf>
- Vasilachis, I. (2006). *Estrategias de Investigación Cualitativa*. Barcelona, Gedisa
- Velásquez H. (2005). *Tradición y modernidad en el sistema de aynuas en las comunidades Aymaras de Juli-Perú*. Tesis presentada para obtener el grado de magíster en Antropología y Desarrollo. Departamento de Antropología, Universidad de Chile, Santiago.
- Walter, M. (2009). *Conflictos ambientales, socioambientales, ecológico distributivos, de contenido ambiental...Reflexionando sobre enfoques y definiciones*. Madrid: Centro de Investigación para la Paz (CIP-Ecosocial).

Yañez R. (2008). *El mercado de las aguas en Chile*. Extraído el 28 de mayo de 2011, de http://www.institutolibertad.cl/ie_200_mercado_aguas.pdf

Raymond E. (2005) *La Teorización Anclada (Grounded Theory) como Método de Investigación en Ciencias Sociales: en la encrucijada de dos paradigmas*, Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, 23, 1-11. Extraído el 01 de julio de 2011, de <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=10102307>

X. ANEXOS

PREGUNTAS DIRECTRICES

Objetivo Específico 1: Indagar en el concepto de cultura del agua presente en la comunidad de Los Loros.

¿Qué actividades de las que usted realiza se relacionan con el agua?

¿Qué es para usted el agua?

¿Qué importancia le otorga usted a la disponibilidad de agua en su vida cotidiana? ¿ha cambiado esta valoración con el paso del tiempo?

¿En qué lugar de importancia se encuentra el agua en relación al resto de los recursos naturales? (aire, tierra, flora y fauna) ¿por qué?

¿Qué relación tiene su permanencia en la localidad con la disponibilidad del agua?

¿Qué cree que va a pasar con el agua del río Copiapó?

Objetivo Específico 2: Identificar el significado que le otorga la comunidad de Los Loros a la pérdida del recurso hídrico

¿Cómo se ha visto afectada la comunidad de Los Loros con el déficit de agua?

¿Le interfiere en el desarrollo normal de sus actividades la pérdida del recurso hídrico? ¿por qué?

Que el río haya disminuido su caudal ¿tiene alguna implicancia para su vida cotidiana?

¿Cómo define usted la pérdida del recurso hídrico? ¿qué significa perder el agua?

¿Se ha generado algún tipo de conflicto en torno a la situación del agua en la localidad?

Objetivo Específico 3: Indagar en el significado que le otorga la comunidad de Los Loros a los procesos de participación ciudadana

¿Qué significa para usted la participación ciudadana?

¿Cree usted que la participación ciudadana es vinculante en la toma de decisiones? ¿por qué?

¿La comunidad de Los Loros participa de manera colectiva en la en la toma de decisiones?

Frente a un problema que afecta a la localidad en su conjunto ¿cómo lo abordan? ¿qué hace usted?

Objetivo Específico 4: Determinar las prácticas participativas que ha realizado la comunidad de Los Loros para hacer frente a la situación de pérdida del agua.

¿Qué instancias de participación ha tenido la comunidad para plantear sus puntos de vistas en torno a la situación del río Copiapó?

¿Considera usted efectivas las instancias de participación en las cuales ha participado la comunidad? ¿por qué?

¿Qué acciones concretas ha realizado la comunidad Los Loros para enfrentar la situación del río Copiapó?

¿Qué ha realizado usted para que la situación cambie o no siga avanzando?

CONSENTIMIENTO INFORMADO

La investigación “Significados de la comunidad de Los Loros en torno a su participación en el proceso de pérdida del agua del río Copiapó”, se enmarca en el contexto de una tesis para optar el grado de magíster en Psicología Comunitaria, cuyo objetivo principal es Comprender los significados que tiene la comunidad de Los Loros sobre su propia participación en el proceso de pérdida del recurso hídrico del río Copiapó.

Su participación como informante en esta etapa de la investigación es voluntaria y no remunerada. Si decide participar tendrá la libertad de omitir preguntas de la entrevista y dejar de participar en cualquier momento.

En cuanto a las entrevistas, estas serán grabadas, siendo el investigador el encargado de transcribirlas. Su participación será anónima, por lo tanto su nombre y datos personales no aparecerán en caso de que los resultados sean publicados.

En caso de tener dudas y consultas, se puede contactar con la investigadora responsable Andrea Orellana Luna, al teléfono 09-9475955 o al correo electrónico aorellana82@gmail.com.

Si usted está dispuesto/a a participar de la entrevista, por favor firme donde corresponda.

Firma participante _____

Firma Investigador _____

Fecha _____